



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en  
instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín  
de Porres, 2024**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORAS:**

Aguirre Moreno, Yanira Victoria (orcid.org/0000-0001-6627-8011)

Mauricio Ascorbe, Xiomara Xibelli (orcid.org/0000-0001-9794-5972)

**ASESOR:**

Dr. Candela Ayllon, Victor Eduardo (orcid.org/0000-0003-0798-1115)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

A nuestros padres, por su inquebrantable apoyo y amor incondicional durante todo este proceso de investigación, por su constante aliento y sacrificio que han sido nuestra mayor motivación para alcanzar nuestras metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a nuestro asesor, por su orientación experta, paciencia y dedicación en cada etapa de este trabajo de investigación, su consejo y conocimientos fueron fundamentales para el éxito de este trabajo académico.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, CANDELA AYLLON VICTOR EDUARDO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024", cuyos autores son AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA, MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Junio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VICTOR EDUARDO CANDELA AYLLON <b>DNI:</b> 15382082 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0798-1115	Firmado electrónicamente por: VCANDELAA el 01- 07-2024 09:58:31

Código documento Trilce: TRI - 0758243

# DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE AUTORES



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

## Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA, MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
XIOMARA XIBELLI MAURICIO ASCORBE <b>DNI:</b> 72477677 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9794-5972	Firmado electrónicamente por: XMAURICIO el 11-06- 2024 11:43:10
YANIRA VICTORIA AGUIRRE MORENO <b>DNI:</b> 76521561 <b>ORCID:</b> 0000-0001-6627-8011	Firmado electrónicamente por: YAGUIRREMO el 11- 06-2024 11:49:43

Código documento Trilce: TRI - 0758242

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	19
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	19
3.2 Variables y operacionalización.....	19
3.3 Población, muestra y muestreo.....	21
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	26
3.5 Procedimiento.....	29
3.6 Método de análisis de datos.....	29
3.7 Aspectos éticos.....	30
IV. RESULTADOS.....	31
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES.....	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS.....	44
ANEXOS.....	55

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Distribución de la población de colegios nacionales en la Urbanización Valdiviezo y la Urbanización Palao.....	22
Tabla 2. Distribución de la muestra de los colegios nacionales en la Urbanización Valdiviezo y la Urbanización Palao.....	24
Tabla 3. Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones.....	31
Tabla 4. Relación entre malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria.....	31
Tabla 5. Relación entre malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones.....	32
Tabla 6. Niveles de malestar psicológico en estudiantes de secundaria de SMP.....	32
Tabla 7. Niveles de autolesiones en estudiantes de secundaria de SMP....	33
Tabla 8. Comparación del malestar psicológico según el sexo.....	33
Tabla 9. Comparación de las autolesiones y sus dimensiones según el sexo.....	34

## RESUMEN

El propósito de la actual investigación fue determinar la relación a modo de correlación entre malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024, a través de una metodología básica, correlacional, de diseño no experimental y transversal en una muestra de 300 participantes entre 11 y 17 años de edad, además, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia, la técnica fue la encuesta, asimismo, como instrumento se usaron dos cuestionarios, para evaluar el malestar psicológico se usó el K10 de Chávez y Morales (2022) y para medir las autolesiones fue la EACP de Cartolin y Palma (2021). Entre los principales resultados encontramos que existe relación entre ambas variables principales ( $Rho=0.651$ ;  $r^2=0.42$ ;  $p<0.05$ ), seguidamente, existe una asociación directa y significativa en el malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones ( $Rho=.465$ ;  $.645$ ;  $p<.05$ ), además, existe un índice muy alto de malestar psicológico 26.7% y autolesiones 27.7%. Conclusión, cuanto más experimentan malestar psicológico tienen una mayor probabilidad de recurrir a las autolesiones como una forma de afrontar sus emociones negativas.

**Palabras clave:** Malestar psicológico, autolesiones, estudiantes de secundaria, instituciones educativas.



## ABSTRACT

The purpose of the current research was to determine the correlation between psychological distress and self-injury in high school students of public educational institutions of two urbanizations of San Martín de Porres, 2024, through a basic methodology, correlational, non-experimental and cross-sectional design in a sample of 300 participants between 11 and 17 years of age. In addition, a non-probabilistic convenience sampling was used, the technique was the survey, likewise, two questionnaires were used as instruments, the K10 of Chávez and Morales (2022) was used to evaluate psychological distress and the EACP of Cartolin and Palma (2021) was used to measure self-injury. Among the main results we found that there is a relationship between both main variables ( $Rho=0.651$ ;  $r^2=0.42$ ;  $p<0.05$ ), then, there is a direct and significant association in psychological distress with the dimensions of self-injury ( $Rho=.465$ ;  $.645$ ;  $p<.05$ ), in addition, there is a very high index of psychological distress 26.7% and self-injury 27.7%. Conclusion, students who experience a higher index of psychological distress have a higher probability of resorting to self-injury as a way of coping with their negative emotions.

**Keywords:** Psychological distress, self-injury, high school students, educational institutions.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el malestar psicológico en los adolescentes es una de las más grandes preocupaciones que tienen los gobiernos en cuanto al cuidado de la salud mental, pues, durante la etapa de la adolescencia, las personas se enfrentan a una gran cantidad de desafíos emocionales y sociales que pueden conducir a la aparición de tensiones y obstáculos en su salud mental y bienestar general, esta fase crítica del desarrollo se caracteriza por un período de intenso crecimiento y autodescubrimiento, en el que los jóvenes se enfrentan a cuestiones como la formación de la identidad (Barnhill, 2020), asimismo, las autolesiones en los púberes representa una de las principales brechas a cerrar en el ámbito global, ya que se requiere una atención urgente por parte de la comunidad médica, psicológica y social, pues, estas conductas autolesivas han experimentado un preocupante aumento en la última década (Mclachlan y Gale, 2018).

Según Morales (2005) el malestar psicológico es una amalgama de alteraciones emocionales intrínsecamente vinculadas a un acontecimiento, circunstancia o suceso específico, que no puede ser clasificado como un trastorno sintomático debido a que no cumple con los criterios establecidos, en consecuencia, la persona afectada experimenta su estado con una sensación subjetiva de incomodidad, adicionalmente, se plantea el malestar psicológico como una entidad clínica que alude a un conglomerado de respuestas psíquicas, expresiones emocionales y comportamientos que se distinguen por su duración breve, la noción de malestar psicológico emerge como una respuesta imperante para designar una serie de expresiones clínicas no patológicas y arraigadas en la idiosincrasia del individuo, las cuales demandan una atención psicológica mediante el diseño de sesiones terapéuticas personalizadas (Espíndola et al., 2006).

En el contexto internacional, en España, el estudio científico llevado a cabo por Balanza et al. (2008) reveló que un considerable 65.9% de los estudiantes exhibían manifestaciones indicativas de trastornos ansiosos o depresivos, además, en Portugal, el estudio realizado por Alves et al. (2007) puso de manifiesto que, antes de los exámenes, aproximadamente el 50% de los estudiantes universitarios evidenciaban una sintomatología de ansiedad y estrés que superaba las expectativas habituales asociadas a una evaluación académica, asimismo, en

Polonia, el informe presentado por Baran et al. (2012) reveló que un notable 49.0% de los escolares matriculados en programas de medicina y pedagogía manifestaron experimentar diversos grados de malestar psicológico.

De igual forma, en México, el estudio de Tafoya et al. (2013) en alumnos de primer año de educación secundaria arrojó resultados que indican que un significativo 45.3% de la muestra exhibió manifestaciones de trastornos del sueño como respuesta a la problemática asociada al malestar psicológico. En Colombia, el estudio llevado a cabo por Gutiérrez et al. (2010) encontró que un 15% de los participantes evidenciaron una manifestación leve de tristeza prolongada, además, de demostrar que los adolescentes presentaron síntomas de ansiedad, depresión y estrés con un nivel de 37.4%, 56.6% y 45.4% respectivamente, estos síntomas fueron asociados a variables personales, psicosociales y características inherentes a la vida académica, por otro lado, en Brasil, el trabajo realizado por Pereira et al. (2006) determinó que existe un índice del 44.6% de trastornos mentales comunes en estudiantes que cursan desde el primer hasta el sexto año de preparatoria.

A nivel nacional, Pacheco y Guerrero (2021) llevaron a cabo un estudio destinado a evaluar la incidencia de trastornos mentales, incluido el malestar psicológico, en una población de adolescentes y adultos en Perú que recibieron atención a través de llamadas telefónicas como parte del programa "Te cuida Perú", los resultados de su investigación indicaron que un notable 82.1% de la muestra estudiada presentó algún tipo de trastorno mental, entre los trastornos más predominantes se encontraban la ansiedad, que afectó al 34.15% de los participantes, seguida de la depresión con un 25.22%, el estrés agudo con un 13.81%, el trastorno de pánico con un 3.24%, el trastorno de adaptación con un 2.44%, los trastornos alimentarios con un 1.64%, el trastorno obsesivo-compulsivo con un 1.18%, y otros tipos de trastornos mentales que representaron el 0.8%

A nivel local, Orahulio y Ropón (2020) realizaron un estudio que examinó la relación entre los síntomas depresivos, los niveles de estrés y las estrategias de afrontamiento en un grupo de estudiantes de una institución educativa del distrito de SMP, su investigación reveló hallazgos significativos, indicando que existe una evaluación estadísticamente relevante entre las 18 estrategias de afrontamiento y múltiples variables demográficas, incluyendo edad, nivel educativo, lugar de

residencia, afiliación religiosa y tiempo de ocio, además, los resultados muestran que los varones presentaron un porcentaje del 61% en comparación con el 41% de sintomatología depresiva en relación con las mujeres en el grupo estudiado.

Klonsky (2007) define las autolesiones como comportamientos deliberados de daño autoinfligido sin intención suicida, con el propósito de aliviar el malestar emocional, regular las emociones o comunicar sentimientos internos a otros, entonces, las autolesiones se pueden definir como actos autoinfligidos de daño físico sin intención suicida, que se realizan de manera repetitiva y con el propósito de aliviar una angustia emocional o como una forma de autocrítica, en ese sentido, la concepción más ampliamente aceptada de autolesión se refiere a la acción deliberada de dañar el tejido corporal sin una intención suicida consciente, en este sentido, la conducta autolesiva se caracteriza por la repetición de actos socialmente inaceptables que implican cortes, golpes u otras formas de autoagresión, resultando en lesiones físicas leves o moderadas, pero sin una motivación de autodestrucción (Nock, 2009).

A nivel internacional, los datos expuestos por la (Sociedad Española de Urgencias Pediátricas [SEUP], 2022) en el que se evaluaron los casos atendidos desde antes y durante la pandemia por la COVID-19 en 16 servicios pediátricos, evidenciaron un incremento del 122% en atención por intoxicación no accidental de medicamentos, ideación/tentativa de suicidio y autolesiones no suicidas, siendo más recurrente en adolescentes con edades comprendidas entre los 14 a 17 años, con una tendencia predominante del 90.1% en mujeres; también se rebeló que un tercio de los casos que se atendieron (34.9%) no habían pasado por el servicio atención mental previamente, mientras que el 57.7% había incurrido en autolesiones con anterioridad, identificando en la mayoría de los casos problemas en el estado de ánimo y de interacción social.

En una muestra clínica en España, el 82,6% de los adolescentes reconocieron haber tenido autolesiones no suicidas, además, el nivel de vida estimada de autolesión en adolescentes en Europa es del 27,6% (Faura et al, 2021). De acuerdo con cifras brindadas por el (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2019) alrededor del 20% de los adolescentes, padecen de algún tipo de alteración emocional, siendo a partir de los 14 años en adelante

cuando suelen verse la mayoría de los casos que se atienden, este es un aspecto que puede verse reforzado con un reporte de la (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020) en donde se afirma que producto de las autolesiones, alrededor de 62.000 adolescentes fallecieron en el año 2016, cifra que fue la más alta hasta ese año; cifra la cual diferentes expertos en salud mental estiman que se va a ver incrementada en años posteriores.

En Argentina, Gallegos et al, (2018) detectaron un aumento del 31% de los egresos en hospitales públicos por lesiones autoinfligidas en adolescentes desde el año 2010 hasta el 2017. En un estudio llevado a cabo en México, Ulloa et al. (2013) constataron un incremento significativo en la cantidad de casos de autolesiones en adolescentes que recibieron atención hospitalaria, pasando de un 0,4% en 2005 a un 5,7% en 2011. Ahora bien, en relación con los motivos subyacentes de estas autolesiones, se encontró que en un 42,1% de los casos estaban asociados a una baja capacidad de tolerancia a la frustración y a la manipulación.

A nivel nacional, un estudio realizado por el (Instituto Nacional de Salud Mental [INSM], 2018) describió que en promedio el 24.3% de los adolescentes que son atendidos acuden por problemas relacionados a las autolesiones, los casos de depresión de intensidad leve a moderado equivalen el 38.2%, mientras que los problemas de ansiedad un 47% de las veces, añadiendo que la edad promedio en la que se suelen observar dichos padecimientos oscila entre los 10 a 16 años. En tanto, a nivel local, Cano (2021) analizó las conductas autolesivas en 1000 estudiantes de un colegio público del distrito de SMP determinando que el 47.3% presenta una tendencia preocupante a autolesionarse con un índice de moderado a severo.

El malestar psicológico en los adolescentes, como fenómeno complejo y multifacético, puede estar relacionado con las autolesiones, un comportamiento preocupante que ha atraído la atención de investigadores y profesionales de la salud mental, esta relación se puede comprender desde una perspectiva teórica que involucra factores emocionales, cognitivos y sociales (Mclachlan y Gale, 2018).

En tal sentido, el malestar psicológico y las autolesiones están relacionadas de varias maneras, pues, las autolesiones, como cortarse, quemarse o golpearse,

son comportamientos que algunas personas utilizan en una forma de hacer frente a su malestar emocional o psicológico, es decir, estas conductas son proporcionales a un alivio temporal o una sensación de control basada en las emociones, entonces, los problemas atípicos como la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático o los trastornos de la personalidad, puede aumentar el riesgo de autolesiones, ya que las personas que experimentan problemas de salud mental pueden tener situaciones difíciles en el manejo de su salud y pueden regresar a sus propias vidas en una forma de liberación o expresión de dolor interno (Ladeira et al., 2023).

Sin embargo, es importante tener en cuenta que las autolesiones no son una solución efectiva o saludable para el malestar psicológico. Aunque pueden proporcionar un alivio temporal, no abordan las causas subyacentes del malestar y pueden llevar a un ciclo de dependencia y daño emocional adicional (Vázquez et al., 2023). En vista de la realidad observada, se pretende abordar y entender las posibles causas y factores de riesgo que dan origen al comportamiento de los adolescentes sobre las variables de este estudio para llenar este vacío de conocimiento en el contexto peruano.

Tras haber sustentado la problemática sobre el malestar psicológico y las autolesiones, las cuales, fueron indagadas a nivel mundial y nacional, surgió el interés de estudiar científicamente las variables propuestas en el título es esta investigación, por ese motivo, se estableció la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024?

Asimismo, el desarrollo del actual trabajo científico se justificó en base a su aporte teórico, la cual se centró en brindar datos nuevos que amplíen los conocimientos actualmente disponibles concerniente a las variables de estudio, dando así respuesta al vacío de conocimiento que existe sobre la población escogida, también contó con relevancia práctica, debido a que a partir de los resultados que se reportaron en la ejecución del presente trabajo, se podrán considerar y sugerir la elaboración de talleres y/o programas de prevención respecto a las variables de investigación.

De igual forma, se justificó a nivel social, debido a que ayudará a visibilizar y concientizar sobre una problemática que puede afectar a la comunidad estudiantil siendo esta un 33.5% de habitantes en distrito de San Martín de Porres según el (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2022), logrando de forma indirecta que disminuya las cifras de autolesiones y evitar el incremento del malestar psicológico, por último, también se justificó a nivel metodológico, debido a que se analizó y reportó las propiedades de funcionalidad psicométrica de cada uno de los instrumentos de medición psicológica y el diseño metodológico que aportará en cuanto a los hallazgos finales del estudio.

En base a lo antes descrito, se planteó como objetivo general, el determinar la relación a modo de correlación, entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024. Mientras que como objetivos específicos se pretendió: Primero: Determinar la relación a modo de correlación entre malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones expresados en regulación afectiva y autocastigo. Segundo: Describir el malestar psicológico en los estudiantes de secundaria. Tercero: Describir los niveles de autolesiones en los estudiantes de secundaria. Cuarto: Comparar el malestar psicológico de manera general, según el sexo. Quinto: Comparar las autolesiones de manera general y por dimensiones expresados en regulación afectiva y autocastigo, según el sexo.

Por otro lado, como hipótesis general se estableció que la relación entre el malestar psicológico y las autolesiones es directa y significativa en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024. Mientras que, como hipótesis específica se determinó que la relación entre el malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones expresados en regulación afectiva y autocastigo es directa y significativa.

## II. MARCO TEÓRICO

Luego del planteamiento de la realidad problemática y la puntualización de los objetivos de investigación, se revisaron distintas investigaciones en las bases de datos más reconocidas, no se llegó a encontrar investigaciones a nivel local, en tal sentido, se procedió a realizar una descripción de los principales estudios previos indexados en revistas científicas con una temporalidad no mayor a los cinco años llevado a cabo en el contexto nacional.

Por su parte, Cabrera (2021) llevó a cabo una investigación que se enfocó en determinar si en las autolesiones no suicidas se evidencian diferencias estadísticas respecto al sexo realizado en una población de adolescentes limeños, contando para dicho trabajo con una muestra conformada por 451 estudiantes de secundaria entre 12 a 17 años, para dicho proceso se trabajó con la Escala de autolesiones en adolescentes SHQ-E García et al. (2015), la cual, cuenta con óptimas cualidades psicométricas de validez y confiabilidad. De acuerdo con los datos reportados en la investigación se observó que el 29.8% de los participantes tuvo pensamientos autolesivos, mientras que el 19.8% los llegaron a ejecutar. Asimismo, se evidenció la existencia de diferencias estadísticas según el sexo en lo que respecta a conductas autolesivas ( $p=.029$ ), siendo el grupo de mujeres (Mdn=239.0) quienes puntuaron más alto que los hombres (Mdn=220.0), implicando que las mujeres poseen una mayor tendencia a ejecutar conductas autolesivas.

Además, Ames et al. (2021) tuvieron el objetivo de investigar los problemas psicológicos auto informados y estrategias de afrontamiento ante el malestar en 434 participantes de ambos sexos de la ciudad de Arequipa mediante un estudio descriptivo comparativo transversal y el tipo muestreo bola de nieve, usaron el Cuestionario de Salud General - GHQ-28 de Goldberg y Williams (1996) y el Cuestionario de estrategias de afrontamiento COPE 28 Carver (1997) los cuales demostraron una adecuada validez y fiabilidad respectivamente. Resultados: El 40,8% de los participantes manifestaron índices considerables de malestar psicológico, mostrando una cantidad considerable de tiempo para poder resistir la infección por el coronavirus, con un porcentaje del 71,43%. El análisis de regresión reveló que los hombres presentaban síntomas somáticos y de ansiedad/insomnio



de menor intensidad en comparación con las mujeres ( $\beta = - 1,91$ , IC del 95%:  $- 2,98$  a  $0,84$ ). Además, se observará que a medida que aumentaba la edad, el riesgo de depresión y disfunción social disminuía. Es importante destacar que las personas que experimentan malestar psicológico tendían a utilizar estrategias pasivas, como la negación, la distracción, la culpa, la desconexión y el desahogo, en lugar de respuestas activas como la aceptación el apoyo social.

Seguidamente, Gloria y Gloria (2022) realizaron un estudio que tuvo por objetivo el determinar la relación entre el acoso escolar y las conductas autolesivas en estudiantes de secundaria residentes en Barranca. Para dicho fin, contaron con la participación de 200 adolescentes con edades entre los 12 a 16 años. Para ello, emplearon la Cédula de autolesiones - CAL Marín (2013) y el Auto test de acoso escolar - Oñate y Piñuel (2005), ambos instrumentos contando con adecuadas evidencias de validez y confiabilidad. De acuerdo a los resultados obtenidos, se observó que el 30% de los participantes incurrieran en conductas autolesivas de intensidad moderadas a graves, mientras que el 21.5% reportó ser víctima de acoso en intensidad elevada. Respecto a los datos inferenciales, empleando el coeficiente Rho de Spearman, se obtuvo una relación directa baja entre ambas variables ( $r=.324$ ;  $p<.001$ ); además de contar con un tamaño del efecto pequeño ( $r=.105$ ), determinando que mientras mayor sea el grado de acoso al que uno se vea expuesto, más elevada será la probabilidad de incurrir a las autolesiones.

En cuanto a, Ocampos y Raymundo (2022) analizaron la asociación entre resiliencia y conductas autolesivas en 230 adolescentes de la ciudad de Lima bajo un enfoque cuantitativo relacional y no experimental y un muestreo no probabilístico, en cuanto a los instrumentos fueron la Escala de Autolesión de SHAGER de Dávila (2016) y la Escala breve de resiliencia CD RISC-10 Connor & Davidson (2003), las cuales, evidenciaron adecuados niveles de validez y confiabilidad. Los hallazgos revelaron una asociación entre las conductas autolesivas y la resiliencia, caracterizada por una correlación inversa, moderada y significativa ( $r=-.339$ ,  $p<.05$ ), además, se encontró una relación entre la resiliencia y las diferentes dimensiones de las conductas autolesivas, evidenciando correlaciones inversas, moderadas y significativas en todos los casos ( $<.05$ ), con efectos de tamaño pequeño, por otro lado, las conductas autolesivas y sus

dimensiones, al analizar por sexo se encontraron diferencias significativas únicamente en la dimensión de autolesiones aceptadas ( $p < .05$ ), siendo las mujeres el grupo con mayor índice en esta dimensión. En términos generales, se observó que tanto los niveles de autorrespuesta como de resiliencia se encuentran en un nivel medio en ambos casos, representando un 47,7% y 47,3% respectivamente al final del día.

También, Baños (2023) realizó un estudio en el departamento de Huancavelica centrado en determinar la relación entre el acoso escolar y las autolesiones no suicidas llevado a cabo en una población de adolescentes, dicho trabajo contó con la participación de 1249 estudiantes de secundaria con edades que oscilaron entre los 12 a 18 años, en la investigación se utilizaron la Generalized Anxiety Disorder 2 - GAD-2 Kroenke et al. (2007), European Bullying Intervention Project Questionnaire – EBIPQ Brighi et al. (2012) y el Inventario de declaraciones sobre autolesión – ISAS Klonsky y Glenn (2009), teniendo valores adecuados de validez y confiabilidad, en cuanto a los resultados, se halló una relación directa moderada y significativa entre ambas variables ( $r = .45$ ;  $p < .001$ ), denotando que mientras mayor sea el acoso al que un individuo se vea expuesto, habrá mayor posibilidad de que incurra en conductas autolesivas. Por otro lado, también se reportó que el 25% de la muestra ha sido víctima de acoso escolar en intensidad moderada a alta, implicando la presencia de dicha variable sobre la población de estudio.

Por otro lado, se procede a realizar la descripción de los trabajos previos llevados a cabo en el contexto internacional, entre los que destacan:

De Oliveira et al. (2020) quienes ejecutaron una investigación cuantitativa centrada en determinar la relación entre el acoso escolar, ideación suicida e indicadores de malestar psicológico realizado en una población de estudiantes de secundaria provenientes de Brasil. Para ello, se contó con una muestra conformada por 117 adolescentes, 83 mujeres y 34 hombres con edades entre los 13 a 17 años. Para ello, los instrumentos que se emplearon fueron la Escala californiana de victimización sobre bullying Silva et al. (2015), la Escala de depresión, ansiedad y estrés DASS-21 de Lovibond y Lovibond (1995) y la Escala de ideación suicida Beck (1978), contando cada uno de los instrumentos con evidencias de validez y

confiabilidad. Con respecto a los resultados obtenidos, por medio del estadístico Rho de Spearman, se evidenció una relación directa moderada entre la escala de acoso escolar con la de ideación suicida ( $r=.43$ ;  $p<.001$ ); así como con los indicadores de malestar psicológico, siendo estos la ansiedad ( $r=.46$ ;  $p<.001$ ) y la depresión ( $r=.55$ ;  $p<.001$ ), reportando significancia estadística en cada caso. Asimismo, se reportó ausencia de diferencias estadísticas respecto al sexo de los participantes en la variable de acoso escolar; sin embargo, a nivel descriptivo el 77% reportó haber sido víctima de acoso en algún momento de su etapa escolar.

Asimismo, Gómez (2021) realizó un estudio descriptivo correlacional que tuvo por objetivo el evidenciar la relación entre el acoso escolar con las autolesiones no suicidas en una población de adolescentes de Colombia. Para dicho proceso, se contó con la participación de 221 escolares de secundaria, con edades entre los 11 a 17 años respectivamente; asimismo, trabajando con la Suicide Risk Scale Plutchik et al. (1989), el Cuestionario de acoso escolar CIE-A del autor Cuevas et al. (2009) y el Children's Depression Inventory Kovacs (1985), los cuales poseen evidencias psicométricas de validez y confiabilidad. Con respecto a los hallazgos obtenidos, se reportó que el 82.4% de la muestra afirma haber sido víctima de Bullying en al menos una ocasión, mientras que el 46.6% se ubicó en un nivel de intensidad moderada. Por otro lado, con respecto a la estadística inferencial, se observó que existe una relación directa moderada entre las variables de estudio ( $r=.568$ ;  $p<.001$ ), así como con el indicador de depresión ( $r=.605$ ;  $p<.001$ ) en cada caso evidenciando significancia estadística.

Seguidamente, Ladeira et al. (2023) iniciaron un estudio científico enfocado en establecer la relación entre las autolesiones, los síntomas de ansiedad y depresión y el maltrato infantil llevado a cabo en escolares de secundaria provenientes de Brasil, contando con una muestra de 654 muchachos con edades entre los 11 a 17 años, empleando para dicho análisis la Escala revisada de ansiedad y depresión infantil RCADS Piqueras et al. (2017) y el Cuestionario de trauma infantil CTQ Bernstein et al. (2003), en cada caso contando con sólidas evidencias de validez y confiabilidad. De acuerdo a los resultados reportados, se evidenció una relación directa moderada entre el maltrato emocional y las autolesiones ( $r=.489$ ;  $p<.001$ ) y con el abuso físico ( $r=.377$ ;  $p<.001$ ); manteniendo

la misma dirección y fuerza al relacionar las autolesiones con la ansiedad ( $r=.415$ ;  $p<.001$ ) y depresión ( $r=.505$ ;  $p<.001$ ), determinando que mientras más alto sea el grado de alteración emocional al que un individuo se vea expuesto, aumenta la probabilidad de incurrir en la realización de autolesiones. Paralelamente, también se evidenció que no existen diferencias estadísticas ( $p=.312$ ) en función al sexo de los participantes en lo que respecta a las autolesiones.

El propósito del trabajo científico llevado a cabo en Brasil por Menezes y Faro (2023) radicó en inspeccionar la relación existente entre experiencias traumáticas en la infancia y la manifestación de comportamientos autolesivos en adolescentes. Para lograrlo, se utilizaron dos instrumentos de evaluación, el Cuestionario de Trauma Infantil de Bernstein et al. (2003) y el Deliberate Self-Harm Inventory Gratz (2001). La muestra de estudio estuvo compuesta por 494 estudiantes de educación secundaria, de ambos sexos y con edades comprendidas entre los 13 y 18 años. El estudio examinó la correlación existente entre experiencias traumáticas en la infancia y la manifestación de comportamiento autolesivo en adolescentes. De los participantes, un notable 58,5% reportaron haber experimentado maltrato emocional de manera recurrente, mientras que un 19,0% afirmaron haber sufrido maltrato sexual y un 59,5% maltrato físico. Además, un 65,0% informó haber llevado a cabo actos de autolesión. El análisis de correlación confirmó una relación directa y significativa entre los eventos traumáticos y las conductas autolesivas ( $Rho=0.651$ ;  $p<0.05$ ).

Finalmente, Vázquez et al. (2023) en su alcance orientado a relacionar las autolesiones y las conductas suicida en 281 niños y adolescentes en el área de urgencias pediátricas de un hospital en España por medio de un análisis descriptivo comparativo transversal evaluados por medio de las historias clínicas existentes de cada paciente, los cuales presentaron pertinentes niveles de validez y fiabilidad. Dentro de los hallazgos obtenidos, se constató un incremento del 122% en los casos de diagnóstico relacionados con intoxicación no accidental por sustancias farmacológicas, así como un aumento del 56% en los incidentes de intento de suicidio, tentativa suicida y pensamientos autolíticos, además, se constató que el sexo femenino, en el rango de edades comprendido entre los 14.8 años, representó un porcentaje del 90.1% en relación al diagnóstico psiquiátrico previo, mientras que

el 57.7% de este grupo evidenció conductas suicidas en el pasado. Por otra parte, se pudo constatar que la existencia de trastornos psiquiátricos, en particular la depresión, así como intentos previos, se erigen como los elementos de mayor prominencia en relación con el riesgo asociado a la conducta suicida. No obstante, también se identificaron otros factores de diversa naturaleza, ya sean de índole familiar, personal o social, que contribuyen a esta problemática.

Pasando a otro tema, la primera variable del actual trabajo científico se sustentó en la teoría del aprendizaje social cuyo autor fue Bandura (1961), en ese sentido, el malestar psicológico, según la perspectiva del aprendizaje social, podría ser explicada centrándose en la vivencia de una incomodidad emocional o psicológica que puede surgir como consecuencia de la observación o emulación de conductas negativas o perjudiciales por parte de modelos sociales (García, 2013).

Desde la perspectiva de Bandura, la estructura del aprendizaje, así como también, la del malestar psicológico, se podría entender por medio de cuatro componentes (Lami et al., 2020): Modelado: El aprendizaje de las personas se basa en la capacidad de observar e imitar a los demás, es decir, si una persona presencia a alguien que exhibe señales de malestar psicológico, como ansiedad o depresión, es probable que también adquiera esos síntomas (Bandura, 1961); Reforzamiento: Las repercusiones que resultan de la conducta pueden tener un impacto en el progreso del malestar psicológico, por ejemplo, si una persona recibe atención o compasión cuando exhibe señales de malestar, es más probable que persista en mostrar esos indicios (Bandura, 1961).

También, Expectativas: Las expectativas acerca de las repercusiones del comportamiento también pueden tener un impacto en la aparición de problemas psicológicos, en otras palabras, si alguien anticipa que manifestar señales de malestar le proporcionará apoyo o lo ayudará a evitará situaciones desagradables, es más probable que presente dichos síntomas (Bandura, 1961); Autoeficacia: La confianza en la habilidad personal para afrontar situaciones complicadas también puede tener un impacto en el surgimiento de problemas psicológicos, pues, si alguien tiene una baja autoeficacia y no se siente capaz de enfrentar los retos, es más probable que experimente síntomas de malestar (Bandura, 1961).

Desde esta teoría, se postula que la naturaleza del aprendizaje y posiblemente la del malestar psicológico, surge como resultado de la interacción compleja entre elementos cognitivos, conductuales y ambientales, en otras palabras, los individuos adquieren conocimientos y patrones de comportamiento al observar y emular a otros, y este proceso se ve moldeado por sus propias creencias, expectativas y vivencias anteriores (Bandura, 1961), es decir, se refiere a la interacción entre la conducta, el ambiente y los factores personales en la determinación del comportamiento humano, según esta teoría, la conducta humana es el resultado de la interacción entre estos tres factores, y cada uno de ellos influye en los otros dos (Lami et al., 2020).

Entonces, el malestar psicológico podría aflorar debido a la conciencia del individuo acerca de la inadecuación y falta de beneficio para su bienestar de los comportamientos negativos que ha observado, no obstante, también puede experimentar presiones sociales o contextuales que lo inciten a imitar dichos comportamientos, además, cuando un individuo es testigo de un modelo social llevando a cabo acciones perjudiciales como agresión, violencia o conductas autodestructivas, puede experimentar un malestar psicológico, pues, este malestar puede manifestarse en forma de ansiedad, depresión, sentimientos de culpa o vergüenza (García, 2013).

Entonces, de acuerdo con la teoría del aprendizaje social, se podría comprender el malestar psicológico mediante una serie de procesos mentales y acciones que tienen lugar en un entorno social. Bajo esta teoría el comportamiento humano se adquiere a través de la observación y la imitación de los demás, y que las personas también aprenden a partir de las consecuencias que resultan de sus acciones (Bandura y Walters, 1974).

En alusión a las dimensiones de la primera variable, se utilizó el instrumento de malestar psicológico, creado por los autores Kessler y Mroczek (1992), el cual es unidimensional, por tal motivo, se analizaron sus cuatro predictores para explicar la primera variable, los cuales son: Ansiedad: Se refiere a un estado de malestar psicológico que puede ser evaluado a través de preguntas específicas sobre los síntomas de ansiedad que una persona ha experimentado en las cuatro semanas previas a la aplicación de la escala, entonces, la ansiedad es una respuesta

adaptativa normal que todas las personas experimentan en cierta medida, pero cuando se vuelve excesiva e incontrolable, puede ser un síntoma de trastornos de ansiedad, asimismo, la ansiedad se caracteriza por una sensación de incontrolabilidad sobre posibles amenazas o daños, y puede tener componentes fisiológicos, afectivos y cognitivos (Kessler y Mroczek, 1992).

También, depresión: Hace referencia a un estado de aflicción psicológica que puede ser evaluado mediante interrogantes específicas acerca de los síntomas depresivos experimentados por un individuo en las cuatro semanas previas a la administración de la escala. La depresión, en efecto, constituye un trastorno afectivo que se distingue por una sensación de melancolía, desesperanza y disminución del interés en actividades previamente gratificantes, alteraciones del sueño y del apetito, fatiga, dificultad para concentrarse, entre otros síntomas, es decir, la depresión puede ser un trastorno grave que perturba la calidad de vida de una persona y puede requerir tratamiento especializado (Kessler y Mroczek, 1992).

De igual forma, el estrés: Se refiere a una respuesta adaptativa normal que todas las personas experimentan en cierta medida ante situaciones que perciben como amenazas o desafiantes, no obstante, cuando la tensión adquiere proporciones excesivas o se prolonga en el tiempo, puede acarrear consecuencias perjudiciales para la salud física y psicológica de un individuo, dado que el estrés crónico puede derivar tanto de estresores diarios que no son abordados o gestionados de manera adecuada, como de sucesos traumáticos. Aquellos que experimentan estrés crónico pueden desarrollar trastornos de ansiedad, depresión y otras afecciones de salud mental, por lo que la gestión del estrés se torna crucial para prevenir dichos problemas y mejorar la calidad de vida de una persona (Kessler y Mroczek, 1992).

Y el afrontamiento: Se refiere a las estrategias psicológicas que una persona utiliza para hacer frente a situaciones estresantes, asimismo, estas estrategias pueden ser individuales o familiares y pueden incluir técnicas de afrontamiento dirigidas a la emoción o a la resolución de problemas, además, el afrontamiento es un proceso en constante cambio que se ve influenciado por las condiciones del contexto sociocultural y la interacción del sujeto con su entorno, pues, el objetivo del afrontamiento es mantener o recuperar el equilibrio y garantizar el bienestar de

la persona y sus seres queridos, entonces, el afrontamiento también puede ser enseñado en terapia para ayudar a las personas a desarrollar habilidades para manejar el estrés y la ansiedad (Kessler y Mroczek, 1992).

En esa misma línea, las definiciones conceptual del malestar psicológico citan a los autores Clark y Watson (1991) que se refieren a la experiencia subjetiva, la angustia o el malestar emocional que una persona experimenta en su vida diaria, este malestar puede manifestarse a través de síntomas como la tristeza, la ansiedad, la irritabilidad, la alteración de concentración, entre otros, otra definición, es la de Kessler y Mroczek (1992) explicando que el malestar psicológico puede ser causado por diversos factores, como eventos extremos, traumas, problemas de salud mental, dificultades en las relaciones interpersonales, etc.; además, puede variar en intensidad y duración, desde episodios transitorios de malestar hasta trastornos psicológicos más graves y crónicos.

También, se citó a Diener (2000) autor que conceptualiza el malestar psicológico como un estado de insatisfacción o malestar en la vida de una persona, entonces, este estado puede ser causado por una variedad de factores, como el estrés, la ansiedad, la depresión, la falta de sentido de la vida, entre otros. Diener también señala que el bienestar psicológico es un estado de satisfacción y bienestar en la vida de un individuo, y que este estado puede ser influenciado por factores internos y externos, asimismo, el malestar psicológico tiene tanto componentes estables como variables, y que la manera en que evaluamos los sucesos de nuestra vida puede influir en nuestro bienestar mental.

Con respecto a la segunda variable de este estudio, que en este caso son las autolesiones, se sustentó bajo la teoría del aprendizaje social, cuyo autor fue Bandura, quien señaló que, bajo este modelo teórico, “las personas aprenden en un contexto social por observación e imitación de modelos” (Como se citó en Papalia et al., 2012, p. 28). Ahora bien, llevándolo al concepto de las autolesiones, podría entenderse como cualquier comportamiento intencional en el que la persona se daña esencialmente a sí misma, sin la intención de morir, estas acciones incluyen cortarse, quemarse, golpearse o cualquier otra forma de autoagresión.

Entonces, la teoría general del aprendizaje social da un posible entendimiento de la estructura de la conducta de autolesionarse, a través de la



denominada teoría del modelamiento. Según Bandura, la estructura del aprendizaje en las personas se basa en la observación y la imitación de comportamientos de otros, y no necesariamente en el reforzamiento directo (Como se citó en Schultz y Schultz, 2010).

Por otra parte, la naturaleza del aprendizaje puede entenderse por una de sus características que es la interacción social y los procesos cognitivos que influyen en el aprendizaje por observación, Bandura sostiene que los procesos cognitivos median entre los estímulos y las respuestas, y que los individuos pueden regular y guiar su conducta visualizando o imaginando las consecuencias de los actos que observan (Schultz y Schultz, 2010), es decir, en el caso de la autolesión, podríamos mencionar que los individuos pueden haber observado a otros que se autolesionan y pueden imitar ese comportamiento como una forma de lidiar con el dolor emocional o la ansiedad.

Entonces, la teoría del modelamiento de Bandura destaca la importancia de la observación y la imitación de comportamientos en un contexto social, así como la influencia de los procesos cognitivos en el aprendizaje por observación (Schultz y Schultz, 2010). Es importante destacar que esta teoría busca explicar cómo se puede adquirir este comportamiento a través de la observación y la imitación de otros.

Al mostrar las heridas físicas, la persona puede recibir respuestas de preocupación, simpatía o ayuda de su entorno, lo que puede reforzar el comportamiento de autolesión, es decir, este refuerzo social puede proporcionarse en alivio temporal de la angustia emocional y perpetuar el ciclo de autolesiones (Martínez y Gómez, 2015).

Existen otras teorías psicológicas que dan un entendimiento de la variable desde otra perspectiva, entre las cual se encuentran: Como la teoría de la regulación emocional: Sugiere que “las personas se autolesionan en forma de alivio de emociones negativas o dolor emocional. Las autolesiones funcionan como una distracción o una forma de liberar tensiones emocionales” (Nock, 2009, p. 3).

También se comparte, la teoría del control y poder: La cual infiere que “las autolesiones pueden ser una forma de ejercer control sobre el propio cuerpo y las

emociones, las personas que se autolesionan pueden sentir que pueden controlar sus vidas, y las autolesiones tienen una sensación de poder y control” (Klonsky, 2006, p. 220). Para este postulado, es primordial explicar cómo se pasa de la ideación suicida a la ejecución de acciones que la puedan propiciar, siendo los factores predisponentes el malestar emocional y desesperanza aprendida, la pérdida de lazos afectivos y vinculación con otros, y, por último, la facilidad de alcance y capacidad para llevarla a cabo (Klonsky y May, 2015).

Pasando a las dimensiones de las autolesiones, los autores del instrumento que mide autolesiones que en este caso son Cartolin y Palma (2021) mencionan que existen dos sub-áreas para explicar esta variable, las cuales son: Regulación afectiva: La regulación emocional y su relación con la psicopatología, además, se menciona que la regulación emocional es una característica clave del comportamiento emocional y que los estudios de neurociencia afectiva y desarrollo han demostrado su importancia, esto conlleva adquirir una plena comprensión de la interconexión entre la esfera emocional, cognitiva y conductual, manifestando una expresión emocional apropiada, regulando las emociones y sentimientos, y poseyendo la capacidad de modular la vivencia emocional con el fin de alcanzar estados emocionales deseables y resultados esperados por parte del individuo (Cartolin y Palma, 2021).

También, el autocastigo: El individuo que se autolesiona busca aliviar su dolor emocional interno mediante el auto castigo o expresando su malestar a los demás, los jóvenes recurren al autocastigo, como cortarse, para aliviar sus tensiones y experimentar una sensación de relajación mental, por lo general, las personas que se autolesionan encuentran dificultades para expresar sus emociones debido a la creencia de que esto puede generar conflictos, además, cuando se sienten aislados tanto física como mentalmente, tienden a recluirse en su mundo interior, y a menudo se caracterizan por su fragilidad, es importante destacar que sienten la necesidad de perjudicar su organismo como una forma de liberar sus emociones y fracasos (Cartolin y Palma, 2021).

En lo que respecta a las definiciones conceptuales de las autolesiones, se inicia mencionando que estas tienen como objetivo provocar el dolor emocional y psicológico que una persona experimenta, estas conductas son en una forma de

expresión y comunicación con el usuario externo, como en una forma de buscar alivio temporal o control sobre las emociones abrumadoras (Linehan, 1993, como se citó en APA, 2001), entonces, es importante que no se confundan las autolesiones con el suicidio, pues, aunque ambas implican dañarse a sí mismo, las autolesiones generalmente no tienen la intención de acabar con la vida, sino más bien de encontrar una forma de lidiar con el dolor emocional.

Ahora bien, las autolesiones se conceptualizan como todo acto deliberado de daño ejercido físicamente sobre sí mismo de manera deliberada, la cual no estaría motivada en todos los casos por una intención suicida, sino como un método disfuncional de regulación emocional (Cabrera, 2021). Dichas conductas suelen realizarse principalmente en la adolescencia, con una tendencia a ser ejecutadas en su mayoría por mujeres, siendo por medio de cortes de poca profundidad, golpes, quemaduras o rasguños los métodos más utilizados (Kang et al., 2018).

Para los autores Solís y Gómez (2020) las autolesiones se refieren a comportamientos que implican la autolesión intencional del propio cuerpo, sin la intención de causar la muerte, es decir, estos comportamientos pueden incluir cortes, quemaduras, golpes, rasguños, entre otros; por otro lado, los comportamientos de autolesión prevalecen entre los adolescentes, lo que pone de relieve la necesidad de contar con herramientas adecuadas para evaluar con precisión e implementar medidas preventivas eficaces, pues, los incidentes de autolesión, como cortarse o quemarse, no son infrecuentes en este grupo de edad, en cambio, Cartolin y Palma (2021) comentan que las autolesiones se caracterizan por la realización deliberada y directa de daño físico sin que esto implique un intento de suicidio, si bien los cortes en la piel son una forma común de autolesión, existen otras que abarcan golpes, rasgaduras o quemaduras en la superficie cutánea.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

El actual trabajo científico fue de tipo básico, ya que se realizó con la finalidad de expandir los conocimientos teóricos en favor del progreso de una disciplina particular, sin priorizar de manera directa las posibles aplicaciones o consecuencias prácticas que puedan derivarse, asimismo, se caracterizó por su enfoque cuantitativo y su propósito de fortalecer el corpus de conocimiento de una teoría específica (Ander, 2011), en contraste, el presente estudio adoptó una orientación descriptiva correlacional, ya que su objetivo primordial radica en explorar la correspondencia o nivel de asociación que se manifiesta entre dos variables en un contexto particular (Campbell y Stanley, 1995).

##### **Diseño**

El presente alcance de investigación fue no experimental, en ese sentido, Kerlinger y Lee (2002) sostienen que implica una investigación empírica y sistemática en la que el investigador carece de control directo sobre las variables independientes, ya sea porque sus ocurrencias ya han tenido lugar o porque son inherentemente inmanejables, este tipo de investigación se basa en observar y analizar fenómenos que han ocurrido naturalmente o que el investigador no puede manipular, en la investigación no experimental, la atención se centra en comprender las relaciones y patrones sin intervenir ni manipular activamente las variables en estudio, ahora bien, también fue transversal porque su finalidad se centra en trabajar con las variables en un único momento (Arnau, 1995).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Malestar psicológico**

##### **Definición conceptual**

El malestar psicológico es un estado alterado y de vulnerabilidad producto de un disparador estresante externo, caracterizado por presentarse síntomas de

alteración psicósomática las cuales son de duración temporal y no cumplen con los criterios necesarios para considerarse una patología, entonces, el malestar psicológico se refiere a un estado de insatisfacción o malestar en la vida de una persona, este estado puede ser causado por una diversidad de elementos, como el estrés, la ansiedad, la depresión, la falta de sentido de la vida, entre otros (Kessler y Mroczek, 1992).

### **Definición operacional**

Se midió a través de los puntajes obtenidos en la Escala de malestar psicológico K10 de Kessler y Mroczek (1992) y validada en el Perú por Chávez y Morales (2022). En el caso de este instrumento, no cuenta con dimensiones, sin embargo, sus predictores son: Ansiedad (Ítems 3, 4 y 5.); depresión (Ítems 7, 8, 9.); estrés (Ítems 1 y 2.) y afrontamiento (Ítems 6 y 10.).

### **Escala de medición**

En este caso la escala de medición fue de tipo ordinal.

## **Variable 2: Autolesiones**

### **Definición conceptual**

Cartolin y Palma (2021) infieren que las autolesiones se caracterizan por la realización deliberada y directa de daño físico sin que esto implique un intento de suicidio. Si bien los cortes en la piel son una forma común de autolesión, existen otras manifestaciones que abarcan golpes, rasguños o quemaduras en la superficie cutánea.

### **Definición operacional**

Se midió a través de los puntajes obtenidos en la Escala de Autolesiones – EACP de los autores peruanos Cartolin y Palma (2021). Está constituida por dos dimensiones: En primer lugar, se encuentra la dimensión regulación afectiva (Ítems 10, 16 y 18), sus indicadores son: Sensación de desahogo por parte del sujeto y carencia de habilidades en cuanto a regulación emocional, por otra parte, la dimensión autocastigo (Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17) cuyos indicadores son: Conductas autolesivas como cortarse o quemarse y los sentimientos de culpa o enojo que se manifiestan a través de acciones de

autolesión se conocen como conductas de autolesión, estas acciones dañinas pueden servir como formas para que las personas enfrenten emociones abrumadoras.

### **Escala de medición**

En este caso la escala de medición fue de tipo ordinal.

## **3.3 Población, muestra y muestreo**

### **Población**

Según la exposición de Babbie (1999), la población de estudio se define como el conjunto, generalmente compuesto por individuos, del cual se busca extraer conclusiones. Sin embargo, es sumamente infrecuente tener la capacidad de investigar a la totalidad de los miembros de dicha población de interés, ni tampoco es factible realizar todas las observaciones concebibles. Por consiguiente, en cada instancia se opta por seleccionar una muestra de los datos que podrían ser recolectados y analizados.

En el actual trabajo científico, la población quedó establecida por 1069 escolares desde 1ro a 5to de secundaria de ambos sexos provenientes de instituciones educativa nacionales de dos urbanizaciones en el distrito de SMP (Ministerio de Educación [MINEDU], 2022).

**Tabla 1***Distribución de la población de colegios nacionales en la Urbanización Valdiviezo y la Urbanización Palao SMP*

Institución Educativa	Año académico	Cantidad de alumnos	% de alumnos	Sexo masculino	% sexo masculino	Sexo femenino	% sexo femenino
Institución Educativa N° 3045 José Carlos Mariátegui La Chira	1ro	156	14.6	69	6.5	87	8.1
	2do	136	12.7	77	7.2	59	5.5
	3ro	132	12.3	63	5.9	69	6.5
	4to	109	10.2	79	7.4	30	2.8
	5to	91	8.6	71	6.6	20	1.9
		624	58.4	359	33.6	265	24.8
Institución Educativa N°2029 Simón Bolívar	1ro	86	8.0	49	4.6	37	3.5
	2do	88	8.2	61	5.7	27	2.5
	3ro	92	8.6	56	5.2	36	3.4
	4to	82	7.7	57	5.3	25	2.3
	5to	97	9.1	46	4.3	51	4.8
		445	41.6	269	25.1	176	16.5
<i>N</i>		1069	100.00	628	58.7	441	41.3

Fuente: Elaboración propia.

**Criterios de inclusión:**

1. Estudiantes matriculados en instituciones educativas públicas ubicadas en dos urbanizaciones de SMP.
2. Estudiantes que cursan estudios en el distrito de SMP.
3. Estudiantes de nivel secundario.
4. Estudiantes que hayan dado su consentimiento para participar en el estudio.
5. Estudiantes que no presenten dificultades cognitivas que puedan afectar su capacidad para responder a las preguntas.
6. Estudiantes que asisten regularmente a clases.
7. Estudiantes que no estén participando en otro estudio similar.
8. Estudiantes cuyos padres o tutores legales hayan dado su consentimiento para participar en la investigación.
9. Estudiantes que residen en las dos urbanizaciones de SMP durante el período de estudio.

**Criterios de exclusión:**

1. Estudiantes que no estén dispuestos a completar los dos instrumentos psicológicos.
2. Estudiantes que residen otras urbanizaciones fuera del lugar de la investigación en el distrito de SMP.
3. Estudiantes de nivel primario.
4. Estudiantes que no hayan dado su consentimiento para participar en el estudio.
5. Estudiantes que tengan un historial de ausentismo escolar significativo.
6. Estudiantes cuyos padres o tutores legales no hayan dado su consentimiento para participar en la investigación.



## Muestra

Según Cozby (2004) la aptitud de una muestra para fines investigativos reside en su habilidad de representar de manera veraz a la población de la cual se deriva, es decir, una muestra exenta de sesgos es aquella que logra capturar con exactitud las características y proporciones de la población en consideración. Ahora bien, la muestra de la actual investigación quedo establecida por 283 escolares de primero a quinto año de secundaria de dos urbanizaciones del distrito de SMP con edades entre 11 y 17 años, sin embargo, en el estudio se logró aplicar los instrumentos a 300 estudiantes.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra de colegios de la Urbanización Valdiviezo y Palao SMP*

Institución Educativa	Año académico	Cantidad de alumnos	% de alumnos	Sexo masculino	% sexo masculino	Sexo femenino	% sexo femenino
Institución Educativa N° 3045 José Carlos Mariátegui La Chira	1ro	41	14.5	18	6.4	23	8.1
	2do	36	12.7	20	7.1	16	5.7
	3ro	35	12.4	17	6.0	18	6.4
	4to	29	10.2	21	7.4	8	2.8
	5to	24	8.5	19	6.7	5	1.8
		165	58.3	95	33.6	70	24.8
Institución Educativa N°2029 Simón Bolívar	1ro	22	7.8	13	4.6	10	3.5
	2do	23	8.1	16	5.7	7	2.5
	3ro	25	8.8	15	5.3	10	3.4
	4to	22	7.8	15	5.3	7	2.5
	5to	26	9.2	12	4.2	13	4.6
		118	41.7	71	25.1	47	16.5
<i>n</i>		283	100.0	166	58.7	117	41.3

Fuente: Elaboración propia.

## Tamaño de muestra

De acuerdo con Cozby (2004) la determinación de la magnitud de la muestra puede ser abordada mediante una fórmula matemática. Para el actual estudio científico se requirió 283 participantes desde primero a quinto año de secundaria

de dos urbanizaciones. De acuerdo con Sucasaire (2022) para el propósito de estimar el volumen de la muestra en el contexto de una población finita, es decir, cuando se tiene conocimiento del tamaño total de la población, se puede emplear la siguiente fórmula previamente establecida, no obstante, se debe multiplicar por un factor de corrección adicional. A continuación, se presenta dicha expresión para su consideración:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Tamaño muestral

N = Tamaño de la población

Z = Valor estadístico que dependen del nivel de confianza (95% = 1.96)

2 = Elevación al cuadrado

p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (50% = 0.50)

q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (50% = 0.50)

e = Error de estimación máximo aceptado (5% = 0.05)

$$n = \frac{1069 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(1068) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

n = 282.7

n = 283

### **Muestreo**

De acuerdo con Wood y Smith (2018) este estudio utilizó el muestreo no probabilístico y de tipo por conveniencia, en otras palabras, es un método de muestreo de naturaleza cuantitativa en el cual el investigador elige a los sujetos que se muestran voluntariosos y accesibles para ser objeto de estudio.

### **Unidad de análisis**

Educandos de 1ro a 5to año del nivel secundaria en dos urbanizaciones del distrito de SMP.

### 3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

#### Técnica

En el actual estudio científico se utilizó encuestas en palabras de Wood y Smith (2018) las encuestas se enfocan en la aprehensión de las percepciones subjetivas y los niveles de acuerdo en relación con un tema específico. Su objetivo primordial radica en desvelar las opiniones y convicciones arraigadas en la mente de una población determinada en lo que respecta a dicha temática.

#### Instrumento

En la actual investigación se empleó los instrumentos que a continuación se detallan:

La *Escala de malestar psicológico - K10* creada por Kessler y Mroczek (1992). Mide la variable malestar psicológico de forma unidimensional, a través de 10 ítems, la administración puede ser individual o colectiva, se aplica a individuos desde los 11 años en adelante, siendo su calificación manual, en ese sentido, la aplicación demora un tiempo promedio de 10 minutos. En cuanto a la validez y confiabilidad: Este instrumento se realizó en la Universidad de Harvard Estados Unidos en el año 1992 donde se obtuvo la muestra de 280 participantes como parte del componente de salud mental de la Encuesta Nacional de Entrevistas de Salud de ese país, de edades entre 11 años a más, a través del AFE evidenciaron que un solo factor que explicó el 53.4% de la varianza total, lo que indica la unidimensionalidad del constructo medido, asimismo, obtuvieron un coeficiente de 0.90, además, se obtuvo la validez por medio del AFC, el cual, determinó que la prueba presenta índices adecuados ( $X^2/df= 6.801$ ; RMSEA= .139; SRMR= .123; CFI= .942, TLI= .926 y WRMR =1.337 (Kessler y Mroczek, 1992, como se citó en Vargas et al., 2011). Por otra parte, en Perú, Chávez y Morales (2022) evaluaron la escala k10 en 301 estudiantes de secundaria de instituciones educativas del Callao con edades entre 11 y 18 años, al respecto, el AFC introdujo el modelo bifactorial, con valores estadísticos clave como  $X^2/df= 1.908$ , RMSEA= .055, SRMR= .033, CFI= .994, TLI= .988 y WRMR=0.505, además, también encontraron validez convergente con las dimensiones del DASS-21, mostrando fuertes correlaciones con estrés ( $r=.795$ ), ansiedad ( $r=.739$ ), depresión ( $r=.801$ ). Pasando a la

confiabilidad, obtuvieron un  $\alpha=.810$  y  $\omega= .812$  durante el pretest y  $\alpha =.846$  y  $\omega= .847$  durante el post test.

En esa misma línea, para el presente alcance científico, se llevó a cabo un estudio piloto en el 12.0% de la población de estudio, es decir, 127 alumnos de ambos sexos desde primero a quinto año del nivel secundaria de instituciones públicas del distrito de San Martín de Porres, excluyendo a los participantes que formarán parte del estudio principal, los resultados del AFE evidenciaron que el instrumento con 1 dimensión explica el 49.9% del mismo, además, los resultados de valor KMO ( $KMO>0.5$ ) y Bartlett ( $p<0.05$ ) indican que la prueba cumple con los criterios permitidos, en palabras de Pizarro (2020) los valores de KMO mayores a 0.5 es considerado como pertinentes y el valor de esfericidad de Bartlett menor a 0.05 es considerado como adecuados para realizar el AFE.

Por otra parte, los indicadores de bondad del AFC y el diagrama de flujo, demuestra en ajuste del modelo propuesto ( $CFI=0.918$ ); ( $TLI=0.894$ ); ( $SRMA=0.0541$ ), asimismo, el K10 presenta índices de fiabilidad adecuados según el Coeficiente de Alfa ( $\alpha=0.888$ ) y el Coeficiente de Omega ( $\omega=0.888$ ), al respecto, la consistencia interna se considera aceptable cuando se encuentra dentro del rango de 0,70 a 0,90, para evaluar la coherencia interna, es fundamental tener en cuenta que la confiabilidad de una herramienta varía según la población específica con la que se utiliza, en otras palabras, la confiabilidad de un instrumento puede fluctuar según las características y atributos demográficos de los individuos que se están analizando (Campo & Oviedo, 2008, como se citó en Tuapanta et al., 2017). (Ver anexo 11)

Del mismo modo, el segundo instrumento es la *Escala de autolesiones – EACP* fue creada en el Perú por Cartolin y Palma (2021), evalúa la presencia de autolesión en las personas por medio de 2 componentes, los cuales son regulación afectiva y autocastigo, la administración puede ser individual o colectiva, se aplica a personas entre 11 a 18 años de edad, siendo su calificación manual, además, la aplicación demora aproximadamente 10 minutos, sobre la validez y confiabilidad: El instrumento se realizó en el distrito constitucional del Callao en el año 2021 con una muestra de 1001 alumnos desde 1ro hasta 5to de secundaria, en ese sentido, la evaluación de la validez de contenido reveló que el criterio de pertinencia y

relevancia obtuvo el valor más alto de 1.00, mientras que la claridad obtuvo el valor más bajo de .83, ambos valores considerados aceptables.

En cuanto a la validez de la estructura interna, el análisis factorial exploratorio (AFE) arrojó un valor de 0.925 en la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), además, la validez de constructo se evaluó mediante análisis factorial confirmatorio (CFA), donde los resultados indicaron un valor  $X^2/gl$  de 7,17164, un valor RMSEA de 0,7, un valor SRMR de 0,4, un valor CFI de 0,931, todos sugiriendo un buen ajuste, y finalmente un valor TLI de 0,921.

Asimismo, se empleó el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach para evaluar la consistencia interna de la escala, este enfoque estadístico permite a los investigadores validar las construcciones teóricas utilizadas en el estudio al confirmar si los datos observados se alinean con las relaciones esperadas, en este caso, los valores obtenidos del AFC y del análisis de confiabilidad apuntan hacia la apropiada, también, se demostró una puntuación de 0.90 para la escala total, en cuanto a la dimensión regulación afectiva, obtuvo un índice de 0.94; por otro lado, la dimensión autocastigo, alcanzó una fiabilidad de 0.91.

En el presente alcance científico, se llevó a cabo un estudio piloto en el 12.0% de la población de estudio, es decir, 127 alumnos de ambos sexos desde primero a quinto año del nivel secundaria de instituciones públicas del distrito de San Martín de Porres, excluyendo a los participantes que formarán parte del estudio principal, al respecto, el resultado del AFE evidenció que el instrumento con 2 dimensiones explica el 46.8% del mismo, además, los resultados de valor KMO ( $KMO > 0.5$ ) y Bartlett ( $p < 0.05$ ) indican que la prueba cumple con los criterios permitidos, en palabras de Pizarro (2020) los valores de KMO mayores a 0.5 es considerado como aceptables y el valor de esfericidad de Bartlett menor a 0.05 es considerado como adecuados para realizar el AFE.

Por otra parte, los indicadores de bondad del AFC y el diagrama de flujo, demuestra en ajuste del modelo propuesto ( $CFI=0.717$ ); ( $TLI=0.677$ ); ( $SRMA=0.0826$ ), del mismo modo, el EACP presenta índices de fiabilidad adecuados según el Coeficiente de Alfa ( $\alpha=0.894$ ) y el Coeficiente de Omega ( $\omega=0.894$ ), al respecto, la consistencia interna se considera aceptable cuando se encuentra dentro del rango de 0.70 a 0.90, es decir, al evaluar la consistencia

interna, es importante señalar que la confiabilidad de un instrumento puede variar según la población específica en la que se utiliza, esto significa que el grado en que una herramienta de medición produce resultados consistentes puede diferir entre diferentes grupos de individuos (Campo & Oviedo, 2008, como se citó en Tuapanta et al., 2017). (Ver anexo 12)

### **3.5 Procedimiento**

El presente trabajo científico se desplegó de manera progresiva. En primer lugar, se buscó definir el título que llevará es estudio, seguidamente, se expuso la realidad problemática de las variables de estudio y el marco teórico; así mismo, fueron seleccionados los instrumentos que se aplicaron, solicitando la autorización de sus autores. Seguidamente se solicitó un asentimiento informado antes de cada evaluación a los educandos de colegios ubicados en las dos urbanizaciones del presente estudio. Para poder determinar la muestra, ya que fue un estudio probabilístico, se determinó con la fórmula para población finita. Luego se aplicaron pruebas presencialmente y se calificaron. A continuación, se pasó la data al SPSS versión 25 realizando las operaciones y análisis estadísticos respectivos.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Se creó una base de datos utilizando ambos instrumentos, utilizando una hoja de cálculo en Excel. Esta base de datos registró los datos obtenidos de la muestra seleccionada. Posteriormente, se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 para llevar a cabo el análisis.

Luego, se calculó los porcentajes correspondientes a los diferentes niveles de cada variable, lo que nos proporcionará información adicional sobre la distribución de los datos, con la finalidad, de obtener resultados precisos y significativos, brindando una comprensión más profunda de las relaciones entre las variables estudiadas.

Durante el análisis estadístico, se empleó la prueba de Kolmogórov-Smirnov para evaluar la normalidad de las distribuciones de los datos, es decir, la muestra presentó una distribución no normal, en tal sentido, se optó por usar estadísticos comparativos, tales como, Kruskal Wallis y U de Mann Whitney.

Seguidamente, al ser la distribución no normal, se utilizó el Coeficiente de correlación de Spearman, en esa misma línea, también, se calculó el coeficiente de determinación para establecer la magnitud del efecto, a través del software Jamovi, es decir, todos estos coeficientes, nos permitieron evaluar relación entre las variables estudiadas.

### **3.7 Aspectos éticos**

El Comité de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2022) presentó el Código de Ética en Investigación que establece los principios éticos que se respeta en todo el contenido del actual estudio científico, algunos de los principios éticos que se aplicaron son los siguientes: Autonomía: Las personas que participaron en la investigación tienen la capacidad de tomar decisiones informadas y libres sobre su participación en la investigación. Beneficencia: La investigación tuvo como objetivo enfatizar en el bienestar de los individuos y la sociedad en general. No maleficencia: La investigación no causó daño alguno a los participantes del actual trabajo de investigación.

Asimismo, el principio de justicia: El alcance científico fue equitativo y justo en la elección de los colaboradores y en la repartición de los beneficios y peligros. Confidencialidad: La información obtenida en la investigación fue tratada con confidencialidad y protegida de cualquier uso indebido. En este contexto, el Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018) establece que cualquier psicólogo que se dedique a la investigación científica debe efectuar con las reglas universales y nacionales que sistematizan la investigación en individuos. A nivel internacional, la Asociación Americana de Psicología (APA, 2017) sostiene que todos los psicólogos deben respetar los derechos y la dignidad de las personas, lo cual implica salvaguardar la privacidad, la confidencialidad y obtener el consentimiento informado.

Por tales motivos, el actual trabajo científico contempló en todos sus apartados los principios bioéticos, asimismo, no generó ningún perjuicio o daño a los partícipes, ya que la finalidad fue aplicar los instrumentos y recoger la información sin manipular a la muestra.

#### IV. RESULTADOS

En este contexto particular, se persiguió enriquecer el acervo científico en el ámbito de la salud mental, suministrando datos pertinentes para la instauración de programas de prevención y asistencia psicológica, dirigido a adolescentes en las instituciones educativas públicas de San Martín de Porres, en tal sentido, los hallazgos obtenidos en esta investigación poseen el potencial de crear un impacto efectivo en el bienestar emocional y la salud mental de los estudiantes de secundaria en estas urbanizaciones de SMP.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad de las variables y sus dimensiones*

Variables	Kolmogórov-Smirnov (K-S)		
	gl	K-S	<i>p</i>
<b>Malestar psicológico</b>	300	.063	<.001
<b>Autolesiones</b>	300	.242	<.000
Regulación afectiva	300	.390	<.001
Autocastigo	300	.239	<.001

**Nota.** n=Muestra; p=Significancia; gl= Grado de libertad.

En la tabla 3, se puede evidenciar que tanto las variables como las dimensiones presentan una distribución no normal, en tal sentido, se utilizaron estadísticos no paramétricos para analizar los hallazgos, asimismo, se utilizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov porque la muestra fue mayor a 50 participantes (Moráguez et al., 2015).

**Tabla 4**

*Relación entre malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria*

Variable	Estadístico	<b>Autolesiones</b>	<i>r</i> <sup>2</sup>
<b>Malestar psicológico</b>	Rho de Spearman	.651**	
	<i>p</i>	.000	0.42

**Nota.** *r*<sup>2</sup>=Tamaño de efecto; p=Significancia.

En la tabla 4, se demuestra que existe una relación directa, moderada y muy significativa entre el malestar psicológico y las autolesiones en los alumnos de secundaria (Rho=0.651; *p*<0.05), es decir, cuanto más experimentan malestar psicológico tienen una mayor probabilidad de recurrir a las autolesiones como una



forma de afrontar sus emociones negativas, asimismo, el tamaño de efecto es grande ( $r^2=0.42$ ) (Martínez et al., 2009).

**Tabla 5**

*Relación entre malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones*

Variable	Estadístico	Autolesiones	
		Regulación afectiva	Autocastigo
<b>Malestar psicológico</b>	Rho de Spearman	.465**	.645**
	<i>p</i>	.000	.000
	$r^2$	0.22	0.42

**Nota.**  $r^2$ =Tamaño de efecto;  $p$ =Significancia.

En la tabla 5, se aprecia que existe una asociación directa, moderada y muy significativa en el malestar psicológico con las dimensiones regulación afectiva y autocastigo (Rho=.465; .645;  $p<.05$ ), es decir, cuanto mayor dificultad para regular sus emociones, es más probable que experimente un incremento de malestar psicológico, asimismo, el tamaño de efecto es mediano ( $r^2=0.22$ ). Por otro lado, a mayor índice de autocastigo en los alumnos de secundaria, entonces, aumentará el nivel de malestar psicológico en ellos, además, el tamaño de efecto es grande ( $r^2=0.42$ ) (Martínez et al., 2009).

**Tabla 6**

*Niveles de malestar psicológico en estudiantes de secundaria de SMP (n=300)*

	Nivel	<i>f</i>	%
<b>Malestar psicológico</b>	Bajo	68	22.7
	Moderado	64	21.3
	Alto	88	29.3
	Muy alto	80	26.7
	Total	300	100.0

**Nota.** *f*=Frecuencia; %=Porcentaje; *n*=Muestra.

En la tabla 6, se puede apreciar que el 29.3% (88) de los alumnos presenta un nivel de malestar psicológico alto, además, el 26.7% (80) evidencian un índice muy alto, el 22.7% (68) de los educandos presentan un índice bajo y el 21.3% (64) un grado moderado de malestar psicológico.

**Tabla 7***Nivel de autolesiones en estudiantes de secundaria de SMP (n=300)*

Variable	Nivel	f	%
<b>Autolesiones</b>	No presenta riesgo	102	34.0
	Riesgo leve	60	20.0
	Riesgo moderado	55	18.3
	Riesgo severo	83	27.7
	Total	300	100.0

**Nota.** f=Frecuencia; %=Porcentaje; n=Muestra.

En la tabla 7, se observa que el 27.7% (83) de los alumnos presenta un riesgo severo de autolesionarse, además, el 20.0% (60) evidencian un riesgo leve y el 18.3% (55) un riesgo moderado referente a las autolesiones, sin embargo, el 34.0% (102) de los educandos no evidencian riesgo de autolesiones.

**Tabla 8***Comparación del malestar psicológico según el sexo*

Malestar psicológico	Grupos	n	Rangos promedio	Prueba	d
Sexo	Hombre	174	129.04	U = 7227.500	0.34
	Mujer	126	180.14		
	Total	300		p = .001	

**Nota.** p=Significancia; U=U de Mann-Whitney; n=Muestra; d=Tamaño de efecto.

En la tabla 8, se observa que existe diferencias significativas al comparar el malestar psicológico entre los estudiantes de secundaria según el sexo, siendo mayor en las mujeres ( $U=7227.500$ ;  $p<.05$ ), además, de un tamaño de efecto pequeño (Burbano et al., 2022).

**Tabla 9***Comparación de las autolesiones y sus dimensiones según el sexo*

Autolesiones		Grupos	<i>n</i>	Rangos promedio	Prueba	<i>d</i>
General	Sexo	Hombre	174	132.07	$U = 7755.000$	0.29
		Mujer	126	175.95	$p = .001$	
Regulación afectiva	Sexo	Hombre	174	139.68	$U = 9079.500$	0.37
		Mujer	126	165.44	$p = .002$	
Autocastigo	Sexo	Hombre	174	131.86	$U = 7719.500$	0.29
		Mujer	126	176.23	$p = .001$	
		Total	300			

**Nota.**  $p$ =Significancia;  $U$ = $U$  de Mann-Whitney;  $n$ =Muestra;  $d$ =Tamaño de efecto.

En la tabla 9, se observa que existe diferencias significativas al comparar la variable autolesiones y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria según el sexo, siendo mayor en las mujeres ( $U=7755.000$ ;  $9079.500$ ;  $7719.500$ ;  $p<.05$ ), además, de un tamaño de efecto pequeño tanto para las autolesiones y sus dimensiones (Burbano et al., 2022).

## V. DISCUSIÓN

El actual trabajo científico tuvo como propósito principal, determinar la relación a modo de correlación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024, en tal sentido, se presentan los hallazgos de la investigación: Como principal resultado, existe una relación directa, moderada y muy significativa entre el malestar psicológico y las autolesiones en los alumnos de secundaria, en tal sentido, De Oliveira et al. (2020) evidenciaron una relación directa, moderada y significativa entre acoso escolar con la de ideación suicida ( $r=.43$ ;  $p<.001$ ); así como con los indicadores de malestar psicológico, siendo estos la ansiedad ( $r=.46$ ;  $p<.001$ ) y la depresión ( $r=.55$ ;  $p<.001$ ), reportando significancia estadística en cada caso.

Desde otra perspectiva, tras asimilar la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1961), la conexión directa entre el malestar psicológico y las autolesiones en los estudiantes de secundaria podría ser explicada a través de diversos mecanismos psicológicos y sociales de este modelo, en primer término, la teoría de Bandura postula que los individuos adquieren conocimiento a través de la observación y la imitación de las conductas de otros, llevándolo al contexto educativo de los estudiantes de secundaria, aquellos que experimentan malestar psicológico, podría deberse a que observan entre sus pares, modelos distorsionados, como ejemplos de autoridad, recurriendo de esta manera a las autolesiones como una estrategia para hacer frente a sus emociones negativas.

Además, esta observación podría inducir a la imitación de dichas conductas como un mecanismo para gestionar su propio malestar, además, la teoría de Bandura resalta la relevancia de los aspectos cognitivos en el aprendizaje social, entonces, los estudiantes que enfrentan malestar psicológico podrían desarrollar percepciones distorsionadas sobre sí mismos, su entorno y sus habilidades para afrontar situaciones estresantes, seguidamente, estas creencias negativas pueden incrementar la probabilidad de recurrir a las autolesiones como una vía de escape o alivio temporal de la angustia emocional (Lami et al., 2020). Otro aspecto de suma importancia en la teoría del aprendizaje social radica en la influencia de los estímulos y los resultados de las acciones, en tal sentido, los individuos pueden

experimentar una breve sensación de alivio emocional o un sentimiento de dominio sobre sus emociones al llevar a cabo dichas conductas, esta sensación de alivio puede fortalecer la conexión entre el malestar psicológico y las autolesiones, perpetuando de esta manera un ciclo de comportamiento (Bandura y Walters, 1974).

Según la perspectiva del modelado dentro de la teoría del aprendizaje social de Bandura en 1961, las conductas autolesivas podrían manifestarse como consecuencia de la internalización de vivencias negativas y la carencia de destrezas para gestionar de manera efectiva las emociones, en este contexto, los estudiantes que enfrentan malestar psicológico pueden recurrir a las autolesiones como un medio transitorio para mitigar su angustia emocional o como un mecanismo de afrontamiento poco adaptativo (Como se citó en Schultz y Schultz, 2010).

Asimismo, el enfoque de Bandura indica que la observación y la imitación de conductas autolesivas por parte de otros individuos también pueden incidir en la adopción de dichas conductas por parte de estudiantes de secundaria que experimentan malestar psicológico. Por consiguiente, resulta esencial abordar tanto el malestar psicológico subyacente como las carencias en las estrategias de afrontamiento para prevenir y tratar las autolesiones en este segmento de la población estudiantil (Como se citó en Schultz y Schultz, 2010).

Por otro lado, como primer objetivo específico, existe una asociación directa, moderada y muy significativa en el malestar psicológico con las dimensiones regulación afectiva y autocastigo, también, Baños (2023) halló una relación directa moderada y significativa entre acoso escolar y autolesiones en adolescentes de Huancavelica ( $r=.45$ ;  $p<.001$ ), denotando que mientras mayor sea el acoso al que un individuo se vea expuesto, habrá mayor posibilidad de que incurra en conductas autolesivas, seguidamente, Ladeira et al. (2023) evidenciaron una relación directa moderada entre el maltrato emocional y las autolesiones ( $r=.489$ ;  $p<.001$ ) y con el abuso físico ( $r=.377$ ;  $p<.001$ ); manteniendo la misma dirección y fuerza al relacionar las autolesiones con la ansiedad ( $r=.415$ ;  $p<.001$ ) y depresión ( $r=.505$ ;  $p<.001$ ), determinando que mientras más alto sea el grado de alteración emocional al que un individuo se vea expuesto, aumenta la probabilidad de incurrir en la realización

de autolesiones, en Brasil, Menezes y Faro (2023) el análisis de correlación confirmó una relación directa y significativa entre los eventos traumáticos y las conductas autolesivas ( $Rho=0.651$ ;  $p<0.05$ ). En cuanto a, Ocampos y Raymundo (2022) Los hallazgos revelaron una asociación entre las conductas autolesivas y la resiliencia, caracterizada por una correlación inversa, moderada y significativa ( $r=-.339$ ,  $p<.05$ ), asimismo, Gómez (2021) observó que existe una relación directa y moderada entre acoso escolar y autolesiones en estudiantes de secundaria ( $r=.568$ ;  $p<.001$ ), así como con el indicador de depresión ( $r=.605$ ;  $p<.001$ ) en cada caso evidenciando significancia estadística.

La correlación directa, moderada y significativa entre el malestar psicológico y las facetas de regulación afectiva y autocastigo de las autolesiones en estudiantes de secundaria podría ser explicada a través de las perspectivas teóricas de Bandura y Kessler, en tal sentido, la teoría de Kessler y Mroczek (1992) plantea que el malestar psicológico podrían incidir en la aparición de conductas autolesivas, especialmente aquellas relacionadas con la regulación afectiva y el autocastigo, la intensa angustia emocional puede llevar a los estudiantes a buscar alivio a través de las autolesiones, ya sea para liberar la tensión emocional o como una forma de auto imposición de castigo por sentimientos de culpa o autodesprecio.

Por otro lado, según la teoría de Bandura (1961), las autolesiones pueden manifestarse como consecuencia de la internalización de vivencias adversas y la carencia de destrezas para gestionar las emociones de forma eficaz, es decir, los estudiantes que enfrentan malestar psicológico podrían recurrir a las autolesiones como un mecanismo para regular sus emociones negativas o como una forma de castigarse a sí mismos debido a sentimientos de culpa o una autoestima reducida.

De igual forma, como segundo objetivo específico, el 29.3% (88) de los alumnos presenta un nivel de malestar psicológico alto, además, el 26.7% (80) evidencian un índice muy alto y el 21.3% (64) un grado moderado de malestar psicológico, al igual que la investigación de Menezes y Faro (2023), el 58,5% de los alumnos reportaron haber experimentado maltrato emocional de manera recurrente, mientras que un 19,0% afirmaron haber sufrido maltrato sexual y un 59,5% maltrato físico, en tal sentido, Ames et al. (2021), el 40,8% de los participantes manifestaron índices considerables de malestar psicológico,

mostrando una cantidad considerable de tiempo para poder resistir la infección por el coronavirus, con un porcentaje del 71,43%, es importante destacar que las personas que experimentan malestar psicológico tendían a utilizar estrategias pasivas, como la negación, la distracción, la culpa, la desconexión y el desahogo, en lugar de respuestas activas como la aceptación el apoyo social.

Teóricamente, los adolescentes en etapa de secundaria pueden experimentar un elevado nivel de malestar psicológico, según la perspectiva de Kessler y Mroczek (1992), podría deberse a una variedad de factores que inciden en su bienestar emocional y mental durante este período crucial de desarrollo, en tal sentido, el malestar psicológico en los jóvenes podría estar vinculado a la interacción entre elementos individuales y contextuales, en primer término, los estudiantes de secundaria pueden enfrentar un incremento en la tensión a causa de las exigencias académicas, sociales y familiares inherentes a esta fase de transición.

Asimismo, la presión por alcanzar logros académicos destacados, la necesidad de integrarse en círculos sociales y la búsqueda de identidad propia pueden contribuir al malestar psicológico en este grupo demográfico, además, los cambios hormonales y neurobiológicos característicos de la adolescencia pueden incidir en el estado de ánimo y en la regulación emocional de los estudiantes, incrementando su susceptibilidad al malestar psicológico, la carencia de estrategias efectivas de afrontamiento y de un respaldo emocional adecuado también pueden influir en la manifestación de dificultades psicológicas en los adolescentes (Kessler y Mroczek, 1992).

Seguidamente, como tercer objetivo específico, el 27.7% (83) de los alumnos presenta un riesgo alto de autolesionarse, además, el 20.0% (60) evidencian un riesgo leve y el 18.3% (55) un riesgo moderado referente a las autolesiones, seguidamente, en Brasil, Menezes y Faro (2023) evidenciaron que un 65,0% de estudiantes informaron haber llevado a cabo actos de autolesión, asimismo, los hallazgos de Gloria y Gloria (2022), el 30% de los participantes incurrieron en conductas autolesivas de intensidad moderadas a graves, mientras que el 21.5% reportó ser víctima de acoso en intensidad elevada, en España, Vázquez et al. (2023) constaron un incremento del 122% en los casos de diagnóstico relacionados

con intoxicación no accidental por sustancias farmacológicas en adolescentes, así como un aumento del 56% en los incidentes de intento de suicidio, tentativa suicida y pensamientos autolíticos, en el mismo estudio, se pudo constatar que la existencia de trastornos psiquiátricos, en particular la depresión, así como intentos previos, se erigen como los elementos de mayor prominencia en relación al riesgo asociado a la conducta suicida, no obstante, también se identificaron otros factores de diversa naturaleza, ya sean de índole familiar, personal o social, que contribuyen a esta problemática, por su parte, Cabrera (2021), los datos reportados en la investigación se observó que el 29.8% de los participantes tuvo pensamientos autolesivos, mientras que el 19.8% los llegaron a ejecutar.

Desde una perspectiva teórica, los jóvenes en edad escolar secundaria presentan un riesgo significativo de autolesiones, debido a una serie de factores interconectados, es decir, durante la adolescencia, una etapa marcada por cambios físicos, emocionales y sociales sustanciales, los individuos enfrentan una mayor presión académica, la búsqueda de su identidad y la exposición a situaciones estresantes, estos elementos pueden propiciar la aparición de malestar psicológico, como ansiedad, depresión y baja autoestima, los cuales pueden desencadenar conductas autolesivas como mecanismo de afrontamiento o expresión de su sufrimiento emocional (Cartolin y Palma, 2021).

Además, los adolescentes en esta fase de desarrollo pueden tener dificultades para regular sus emociones y gestionar el estrés de manera eficaz, lo que incrementa la probabilidad de recurrir a comportamientos autolesivos como forma de escape o control emocional, asimismo, la influencia de factores ambientales, como la presión social, el acoso escolar o la exposición a modelos de conducta autolesiva, puede contribuir a la adopción de estas conductas entre los estudiantes de secundaria (Cartolin y Palma, 2021).

De la misma manera, como cuarto objetivo específico, existe diferencias significativas al comparar el malestar psicológico entre los estudiantes de secundaria según el sexo, siendo mayor en las mujeres, de igual manera, los resultados de Ames et al. (2021), infieren que los hombres presentan síntomas somáticos y de ansiedad/insomnio de menor intensidad en comparación con las mujeres.



Desde la perspectiva del malestar psicológico, Kessler y Mroczek (1992) se plantea que diversos elementos de índole socio cultural y biológica pueden incidir en el bienestar mental de las jóvenes adolescentes, también, se destaca que las mujeres tienden a exhibir una mayor susceptibilidad emocional y una inclinación más marcada hacia la rumiación de pensamientos negativos, factores que podrían contribuir a la aparición de malestar psicológico en este segmento poblacional, asimismo, se señala que aspectos como la presión social, los ideales de belleza inalcanzables, la discriminación de sexo y la sobrecarga de responsabilidades tanto domésticas como académicas, también pueden desempeñar un papel significativo en el malestar psicológico experimentado por las estudiantes de secundaria de sexo femenino, por consiguiente, resulta imperativo tener en cuenta esta compleja gama de factores al abordar las disparidades de sexo en la salud mental de los adolescentes, y desarrollar intervenciones específicas que atiendan las necesidades particulares de las jóvenes estudiantes de secundaria, tal como lo sugieren (Cartolin y Palma, 2021).

Finalmente, como quinto objetivo específico, existe diferencias significativas al comparar la variable autolesiones y sus dimensiones entre los estudiantes de secundaria según el sexo, siendo mayor en las mujeres, sin embargo, Ladeira et al. (2023) revelaron que no existe diferencias estadísticas ( $p=.312$ ) en función al sexo de los participantes en lo que respecta a las autolesiones, por su parte, Vázquez et al. (2023) demostraron que los estudiantes del sexo femenino son las que presentan mayor índice de autolesione en el rango de edades comprendido entre los 14.8 años que representó un porcentaje del 90.1% en relación al diagnóstico psiquiátrico previo, mientras que el 57.7% de este grupo evidenció conductas suicidas en el pasado, al igual que Ocampos y Raymundo (2022), las conductas autolesivas y sus dimensiones, al analizarlas por sexo, se encontraron diferencias significativas únicamente en la dimensión de autolesiones aceptadas ( $p<.05$ ), siendo las mujeres el grupo con mayor presencia en esta dimensión, por su parte, Cabrera (2021) evidenció la existencia de diferencias estadísticas según el sexo en lo que respecta a conductas autolesivas ( $p=.029$ ), siendo el grupo de mujeres ( $Mdn=239.0$ ) quienes puntuaron más alto que los hombres ( $Mdn=220.0$ ), implicando que las mujeres poseen una mayor tendencia a ejecutar conductas autolesivas, finalmente, De Oliveira et al. (2020) evidenciaron que no existe

diferencias estadísticas respecto al sexo de los participantes en las variables acoso escolar, malestar psicológico e ideación suicida.

Las estudiantes de secundaria de sexo femenino muestran una mayor propensión al autocastigo y a la regulación afectiva, según la teoría de Bandura (1961), la relevancia del aprendizaje social y la observación de modelos en la adquisición de conductas podría sugerir que las adolescentes están más expuestas a modelos femeninos que exhiben comportamientos de autocastigo y regulación afectiva inadecuada, influyendo así en su propio comportamiento.

Por otro lado, Kessler y Mroczek (1992) se enfocan en la influencia de factores sociales y culturales en la salud mental, indicando que las adolescentes de sexo femenino podrían enfrentar mayores presiones sociales y expectativas de perfeccionismo, lo que podría contribuir a un aumento en el autocastigo y dificultades en la regulación emocional, asimismo, las disparidades en la socialización de sexo y las normas culturales podrían llevar a que las adolescentes femeninas internalicen de manera distinta las emociones negativas y empleen estrategias de afrontamiento menos eficaces, como el autocastigo, en comparación con sus compañeros masculinos.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

En términos generales se puede mencionar que, cuanto mayor es la experimentación de ansiedad, depresión, estrés, mayor es probabilidad de recurrir a las autolesiones como una forma de afrontar sus emociones negativas.

### **SEGUNDA**

En términos generales se puede mencionar que, cuanto mayor es la experimentación de ansiedad, depresión, estrés, mayor es probabilidad de recurrir al autocastigo y, por tanto, presentan dificultades en cuanto a regulación afectiva.

### **TERCERA**

Se encontró que 80 de cada 300 estudiantes evidencian altos niveles de malestar psicológico en ambas instituciones educativas, es decir, podría deberse a factores como, la presión académica, problemas familiares, dificultades sociales, falta de apoyo emocional, entre otros.

### **CUARTA**

Asimismo, se encontró que 83 de cada 300 estudiantes evidencian alto riesgo recurrir a las autolesiones en ambas instituciones educativas, es decir, se debe a factores que contribuyen a un ambiente estresante y desafiante para los estudiantes, lo que puede llevar a comportamientos autodestructivos, pero sin llegar al suicidio.

### **QUINTA**

Además, existe mayores evidencias predictivas de ansiedad, depresión, estrés y debilidad para afrontar experiencias de angustia o el malestar emocional en las mujeres en comparación con los hombres.

### **SEXTA**

Existe mayores evidencias de daño físico autoinfligido que repercute a nivel emocional y psicológico, como una forma de buscar alivio temporal o control sobre las emociones perturbadoras, también, carencia de regulación afectiva y mayor autocastigo en las mujeres en comparación a los hombres.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA**

Se recomienda realizar un estudio longitudinal para evaluar la evolución del malestar psicológico en los alumnos a lo largo del tiempo y su relación con otros factores.

### **SEGUNDA**

Se sugiere intervenciones específicas dirigidas a reducir el nivel de malestar psicológico en los alumnos con índices muy altos y altos.

### **TERCERA**

Se recomienda utilizar los instrumentos del actual trabajo para futuras investigaciones donde se incluyan ambas variables, debido a su alta validez y confiabilidad.

### **CUARTA**

Analizar la influencia de factores socio culturales en la manifestación del malestar psicológico y las autolesiones en los estudiantes, considerando aspectos como la presión social y los estándares de belleza.

### **QUINTA**

Se sugiere seguir investigando ambas variables con la misma muestra, pero con estudiantes que provengan de instituciones educativas privadas para contrastar los hallazgos.

### **SEXTA**

Realizar un metaanálisis de estudios previos sobre la relación entre el malestar psicológico, las autolesiones y las diferencias de sexo en estudiantes de secundaria, con el objetivo de identificar patrones y tendencias significativas.

## REFERENCIAS

- American Psychological Association [APA]. (2017). *Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct*. American Psychological Association. <https://www.apa.org/ethics/code/ethics-code-2017.pdf>
- Ames, R., Barrera, V., Huamani, J. y Banaszak, J. (2021). Problemas psicológicos autoinformados y estrategias de afrontamiento: un estudio web en población peruana durante la pandemia de COVID-19. *BMC Psychiatry*, 21(1), 1-17. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1186/s12888-021-03326-8.pdf>
- Ander, Z. (2011). *Aprender a investigar: Nociones básicas para la investigación social*. Brujas.
- Alves, J., Alves, M. y Pineda, J. (2007). Evaluación de los estados emocionales de los estudiantes de enfermería. *Index Enferm*, 56(16), 26-29.
- Arnau, J. (1995). *Métodos de Investigación en Psicología*. Síntesis.
- Babbie, E. (1999). *Fundamentos de la investigación social*. Thomson Learning.
- Balanza, S., Conesa, A., Guerrero, J. y Morales, I. (2008). Fiabilidad y validez de un cuestionario para medir en estudiantes universitarios la asociación de la ansiedad y depresión con factores académicos y psicofamiliares durante el curso 2004-2005. *Rev Esp Salud Pública*, 82(2), 189-200.
- Baños, J. (2023). Modelo explicativo de ansiedad generalizada y bullying como predictores de autolesiones no suicidas en adolescentes peruanos. *MediSur*, 21(3), 624-632. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1727-897X2023000300624&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1727-897X2023000300624&lng=es&nrm=iso)
- Bandura, A. (1961). *Social Learning Theory*. Prentice Hall.
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Alianza. [http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje\\_social\\_desarrollo\\_de\\_la\\_personalidad\\_albert\\_bandura\\_richard\\_h\\_walters.pdf](http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf)
- Baran, S., Lorkowki, J. y Teul, I. (2012). The level of distress as an indicator of mental health of university students. *Ann Acad Med Stetin*, 58(2), 17-21.

- Barnhill, J. (2020). Crisis de angustia y trastorno de angustia. *Manual MSD versión para profesionales*. <https://www.merckmanuals.com/es-us/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/trastorno-de-ansiedad-y-trastornos-relacionados-con-el-estr%C3%A9s/trastorno-de-ansiedad-generalizada-tag>
- Beck, A. (1978). *Escala de Ideación Suicida de Beck*. <https://www.telefonocontraelsuicidio.org/wp-content/uploads/2020/10/Escala-de-Ideaci%C3%B3n-Suicida-de-Beck.pdf>
- Bentler, P. y Bonnet, D. (1980). Significance Tests and Goodness of Fit in the Analysis of Covariance Structures. *Psychological Bulletin*, 88(3), 588-606. [https://www.researchgate.net/publication/232518840\\_Significance\\_Tests\\_and\\_Goodness-of-Fit\\_in\\_Analysis\\_of\\_Covariance\\_Structures](https://www.researchgate.net/publication/232518840_Significance_Tests_and_Goodness-of-Fit_in_Analysis_of_Covariance_Structures)
- Bernstein, D., Stein, J., Newcomb, M., Walker, E., Pogge, D., Ahluvalia, T., Stokes, J., Handelsman, L., Medarno, M., Desmond, D. y Zule, W. (2003). Development and validation of a brief screening version of the Childhood Trauma Questionnaire. *Child Abuse y Neglect*, 27(2), 169-190. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0145213402005410?via%3Dihub>
- Brighi, A., Ortega, R., Scheitauer, H., Smith, P., Tsormpatzoudis, C., Barkoukis, V. y Del Rey, R. (2012). *European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ)*. University of Bologna
- Burbano, V., Valdivieso, M. y Burbano, Á. (2022). Non-parametric statistical models in university-level text books. *Journal of Research, Development and Innovation*, 12(2), 265-278. <http://www.scielo.org.co/pdf/ridi/v12n2/2389-9417-ridi-12-02-265.pdf>
- Cabrera, N. (2021). Autolesiones no suicidas y variables sociodemográficas en adolescentes limeños. *Avances En Psicología*, 29(1), 59–77. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2350>
- Campbell, D. y Stanley, J. (1995). *Diseños experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social*. Amorrortu.

- Cano, J. (2021). *Programa "Fortaleciendo mi salud emocional" para reducir las conductas autolesivas en estudiantes de un distrito de Lima Norte, 2021* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80376/Cano\\_QJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80376/Cano_QJK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cartolin, A. y Palma, N. (2021). *Construcción y propiedades psicométricas de una escala de autolesiones en adolescentes de una Institución Educativa del Callao, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72008/Cartolin\\_CAE-Palma\\_RNB-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72008/Cartolin_CAE-Palma_RNB-SD.pdf?sequence=1)
- Carver, C. (1997). You want to measure coping but your protocol's too long: Consider the Brief COPE. *International Journal of Behavioral Medicine*, 4(1), 92-100.
- Chávez, L. y Morales, T. (2022). *Escala de malestar psicológico (K-10): evaluación de las características psicométricas en estudiantes de secundaria de instituciones educativas del Callao, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94799/Chavez\\_ALA-Morales\\_DTB%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94799/Chavez_ALA-Morales_DTB%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Clark, L. y Watson, D. (1991). Tripartite model of anxiety and depression: Psychometric evidence and taxonomic implications. *Journal of Abnormal Psychology*, 100(1), 316-336. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.100.3.316>
- Colegio de Psicólogos del Perú [CPP]. (2018). *Código de Ética y Deontología. Colegio de Psicólogos del Perú*. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Connor, K. y Davidson, J. (2003). Development of a new resilience scale: The Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC). *Depression and Anxiety*, 18(2), 76-82. <https://doi.org/10.1002/da.10113>

- Cozby, P. (2004). *Methods in behavioral research (8<sup>th</sup> ed.)*. McGraw Hill.
- Cuevas M., Hoyos P. y Ortiz, Y. (2009) Prevalencia de intimidación en dos instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 153-172.
- Dávila, S. (2016). *Diseño y validación de una escala de autolesión en escolares del distrito de Los Olivos* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1145/D%  
a1vila\\_OSG-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/1145/D%c3%a1vila_OSG-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- De Oliveira, F., Della, C. y Dapieve, N. (2020). Victims of bullying, symptoms of depression, anxiety and stress, and suicidal ideation in teenagers. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(2), 217-229. <http://www.doi.org/10.14718/ACP.2020.23.2.9>
- Diener, E. (2000). Subjective well - being: The science of happiness and a proposal for a national index. *American Psychologist*, 55(1), 34-43. <https://psycnet.apa.org/record/2000-13324-004>
- Espíndola, J., Morales, F., Díaz, E., Pimentel, D. y Meza, P. (2006). Malestar psicológico: algunas de sus manifestaciones clínicas en la paciente gineco–obstétrica hospitalizada. *Perinatol Reprod Hum*, 20(4), 52-55. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-  
53372006000200008&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-53372006000200008&script=sci_arttext)
- Faura, J., Calvete, E. y Orue, I. (2021). Autolesión no suicida: conceptualización y evaluación clínica en población hispanoparlante. *Papeles del Psicólogo*, 42(3), 207-214. <https://dx.doi.org/10.23923/pap.psicol.2964>
- Flores, O., Lajo, y., Zevallos, A., Rondan, P., Lizaraso, F. y Jorquiera, T. (2017). Análisis psicométrico de un cuestionario para medir el ambiente educativo en una muestra de estudiantes de medicina en Perú. *Rev Perú Med Exp Salud Pública*, 34(2), 255-260.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de los adolescentes y jóvenes*. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de->



adolescentes-y-

j%C3%B3venes#:~:text=UNICEF%202020%20Entre%20las%20y,en%20los%20%C3%BAltimos%20siete%20d%C3%ADas.

- Gallegos, M., Casapia, Y. y Rivera, R. (2018). Estilos de personalidad y autolesiones en adolescentes de la ciudad de Arequipa. *Interacciones: Revista de Avances en Psicología*, 4(2), 143-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6591759>
- García, A. (2013). *Personalidad, según el modelo psicobiológico de Cloninger, perfil psicopatológico en pacientes con Fibromialgia y su relación con el malestar psicológico* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona] Repositorio de la Universidad Autónoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129276/agf1de1.pdf>
- García, J., Alejo, G., Mayorga, S., Guerrero, L. y Ramírez, J. (2015). Validación al español del Self-Harm Questionnaire para detección de autolesionismo en adolescentes. *Salud Mental*, 38(4), 287-292. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2015.039>
- Gloria, G. y Gloria, L. (2022). *Acoso Escolar y Conducta Autolesiva en escolares de una Institución Educativa, Barranca* [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90162/Gloria\\_MGA-Gloria\\_MLM-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90162/Gloria_MGA-Gloria_MLM-SD.pdf?sequence=1)
- Gómez, A. (2021). Depression as a mediator between bullying and suicidal behavior in children and adolescents. *Behavioral Psychology*, 29(2), 259-281. <https://doi.org/10.51668/bp.8321203n>
- Goldberg, D. y Williams P. (1996). *Cuestionario de Salud General (GHQ-28)*. Masson.
- Gutiérrez J. Montoya, I. y Toro B. (2010). Depresión en estudiantes universitarios y su asociación con el estrés académico. *CES Med*, 24(1), 7-17.
- Gratz, K. (2001). Measurement of Deliberate Self-Harm: Preliminary Data on the Deliberate Self-Harm Inventory. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 23(4), 253-263. <https://doi.org/10.1023/A:1012779403943>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2022). Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública. <https://estadist.inei.gob.pe/dashboard/social>
- Instituto Nacional de Salud Mental [INSM]. (2018). Estudio epidemiológico de salud mental en hospitales generales y centros de salud de Lima Metropolitana – 2015. *Anales de Salud Mental*, 34(1), 98-122. <https://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2020/Vol%20XXXI%202018%20Nro1%20EESM%20en%20Hospitales%20Generales%20y%20Centros%20de%20%20Salud.pdf>
- Kang, N., Jiang, Y., Ren, Y., Gong, T., Liu, X. y Leung, F. Y. (2018). Distress intolerance mediates the relationship between child maltreatment and nonsuicidal self-injury among chinese adolescents: a three-wave longitudinal study. *Journal of Youth and Adolescence*, 47(10), 222-230. <https://doi.org/10.1007/s10964-018-0877-7>
- Kerlinger, F y Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales (4ª ed.)*. McGraw-Hill.
- Kessler, R. y Mroczek, D. (1992). Final version of our non-specific Psychological Distress Scale. *Ann Arbor, MI: Survey Research Center of the Institute for Social Researc*, 36(7), 3469-3470. [https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-94-007-0753-5\\_3663](https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-94-007-0753-5_3663)
- Klonsky, E. (2007). The functions of deliberate self-injury: A review of the evidence. *Clinical Psychology Review*, 27(7), 226-239. [https://www2.psych.ubc.ca/~klonsky/publications/functions\\_2007.pdf](https://www2.psych.ubc.ca/~klonsky/publications/functions_2007.pdf)
- Klonsky, E. y Glenn, C. (2009). Assessing the Functions of Non-suicidal Self-injury: Psychometric Properties of the Inventory of Statements About Self-injury (ISAS). *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 31(3), 215-219. <https://doi.org/10.1007/s10862-008-9107-z>
- Klonsky, E. y May, A. (2015). The three-step theory: A new theory of suicide rooted in the “ideation-to-action” framework. *International Journal of Cognitive Therapy*, 8(2), 15-27. <http://doi.org/10.1521/ijct.2015.8.2.114>

- Kovacs, M. (1985). The Children's Depression, Inventory (CDI). *Psychopharmacol Bull*, 21(4), 995-998. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/4089116/>
- Kroenke, K., Spitzer, R., Williams, J., Monahan, P. y Löwe B. (2007). Anxiety disorders in primary care: prevalence, impairment, comorbidity, and detection. *Ann Intern Med*, 146(5), 317-325. <https://www.acpjournals.org/doi/10.7326/0003-4819-146-5-200703060-00004>
- Ladeira, D., Ribeiro, M., Couto, I., Maia, N., Bonavides, D., Botelho, A., Sena, C., Hemanny, C. y De Oliveira, I. (2023). Correlations between childhood maltreatment and anxiety and depressive symptoms and risk behaviors in school adolescents. *Trends in psychiatry and psychotherapy*, 1(2), 40-55. <http://dx.doi.org/10.47626/2237-6089-2021-0456>
- Lami, M., Zambolin, M. y Carabajal, M. (2020). Variables asociadas de malestar psicológico y funcionamiento de personas con dolor crónico. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 12(2), 39-49. <https://www.redalyc.org/journal/3334/333468469003/html/>
- Linehan, E. (2001). *Comprehending suicide: Landmarks in 20th century suicidology*. American Psychological Association.
- Lovibond, P. y Lovibond, S. (1995). The structure of negative emotional states: Comparison of the Depression Anxiety Stress Scales (DASS) with the Beck. Depression and Anxiety Inventories. *Behaviour Research and Therapy*, 33(3), 335-343. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/7726811/>
- Marín, M. (2013). *Desarrollo y evaluación de una terapia cognitivo conductual para adolescentes que se autolesionan*. UNAM
- Martínez, A. y Gómez, F. (2015). *El estilo parental y las autolesiones en la adolescencia* [Trabajo Fin de Máster en Psicología General Sanitaria, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio de la Universidad Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/1058>
- Martínez, R., Tuya, L., Martínez, M., Pérez, A. y Canovas, A. (2009). El coeficiente de correlación de los rangos de Spearman. Caracterización. *Revista Cubana de Ciencias Médicas*, 8(2), 1-9.

[https://revhabanera.sld.cu/templates/images/Directrices\\_para%20autores\\_RHCM\\_2021.pdf](https://revhabanera.sld.cu/templates/images/Directrices_para%20autores_RHCM_2021.pdf)

McLachlan, K. y Gale, C. (2018). The effects of psychological distress and its interaction with socioeconomic position on risk of developing four chronic diseases. *Journal of Psychosomatic Research*, 109(1), 79-85. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2018.04.004>

Menezes, M. y Faro, A. (2023). Evaluación de la relación entre eventos traumáticos infantiles y comportamiento autolesivo en adolescentes. *Psicol Cienc Prof*, 43(3), 1-14. <https://www.scielo.br/j/pcp/a/hXCbQdHhr97z5SNnKj9XL8f/?format=pdf&lang=pt>

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2019). *MINEDU y el MINSA trabajan con 21 universidades públicas en el cuidado de la salud mental*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/52741-minedu-y-el-minsa-trabajan-con-21-universidades-publicas-en-el-cuidado-de-la-salud-mental>

Ministerio de Educación [MINEDU]. (2022). *ESCALE. Estadística de la calidad educativa*. [https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0566430&anexo=0](https://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0566430&anexo=0)

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2023). *Sistema de Gestión Presupuestal: Clasificador económico de gastos para el año fiscal 2023*. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_public/anexos/2023/Anexo\\_2\\_Clasificador\\_Economico\\_Gastos\\_2023.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/anexos/2023/Anexo_2_Clasificador_Economico_Gastos_2023.pdf)

Morales, F. (2005). *Detección y vigilancia de condiciones psicológicas críticas durante el embarazo*. Ponencia presentada en la XXII Reunión Anual del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes". 25-29 de abril.

Moráguez, A., Espinosa, M. y Gaspar, A. (2015). La prueba de hipótesis Kolmogorov-Smirnov para dos muestras pequeñas con una cola. *Luz*, 14(1), 78-90. <https://www.redalyc.org/pdf/5891/589165809008.pdf>

- Muiños, J. (2021). Valor de corte de los índices de ajuste en el análisis factorial confirmatorio. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 7(1), 20-25.  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/123/1232225009/index.html>
- Nock, M. (2009). *Understanding Nonsuicidal Self-Injury: Origins, Assessment, and Treatment*. American Psychological Association
- Ocampos, J. y Raymundo K. (2022). *Resiliencia y conductas autolesivas en adolescentes de Lima Metropolitana, 2021* [Tesis de licenciatura]. Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81889/Ocampos\\_MJM-Raymundo\\_LKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81889/Ocampos_MJM-Raymundo_LKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII. Acoso y Violencia Escolar en España en alumnos de Primaria, ESO y Bachillerato*.  
<https://bienestaryproteccioninfantil.es/informe-cisneros-vii-acoso-y-violencia-escolar-en-espana-en-alumnos-de-primaria-eso-y-bachillerato/>
- Orahulio, A. y Ropón, J. (2020). *Sintomatología depresiva y afrontamiento del estrés en estudiantes de 1ro a 4to de secundaria de San Martín de Porres* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.  
<https://n9.cl/opuqk>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Salud mental del adolescente*.  
<https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/adolescent-mental-health>
- Pacheco, D. y Guerrero, J. (2021). Prevalencia de trastornos mentales en población peruana con COVID-19 atendida en el programa "Te Cuido Perú". *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 40(9), 901-908.  
<https://www.redalyc.org/journal/559/55971716004/55971716004.pdf>
- Papalia, D., Feldman, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. McGraw-Hill.
- Pereira, M., De Souza, M. y De Abreu, A. (2006). Prevalencia y factores de riesgo de trastornos mentales comunes entre estudiantes de medicina. *Rev Saúde Públ*, 40(6), 1035- 1041.

- Piqueras, J., Martín-Vivar, M., Sandín, B., San-Luis, C. y Pineda, D. (2017). The Revised Child Anxiety and Depression Scale: A systematic review and reliability generalization meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 218(15), 153-169. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165032716323357?via%3Dihub>
- Pizarro, K. (2020). Análisis factorial exploratorio mediante el uso de las medidas de adecuación muestral kmo y esfericidad de bartlett para determinar factores principales. *Journal Of Science and Research*, 5(20), 903- 924. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7723210.pdf>
- Plutchik, R., Van Praag, H., Conte, H. y Picard, S. (1989). Correlates of suicide and violence risk: I. The suicide risk measure. *Comprehensive Psychiatry*, 30(4), 296-302. [https://doi.org/10.1016/0010-440X\(89\)90053-9](https://doi.org/10.1016/0010-440X(89)90053-9)
- Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad (9ª ed.)*. CENGAGE Learning.
- Sociedad Española de Urgencias Pediátricas [SEUP]. (2022). La salud mental en los niños y jóvenes: un reto tras la pandemia COVID. *Emergencias Pediátricas*, 1(1), 1-2. [https://seup.org/pdf\\_public/Revista\\_EP/R1\\_1\\_2\\_22.pdf](https://seup.org/pdf_public/Revista_EP/R1_1_2_22.pdf)
- Silva, A., Gouveia, V., Gouveia, R., Nunes, P. y Pimentel, C. (2015). Escala California de Victimización de Bullying (ECVB): Evidencias de Validez y Consistencia Interna. *Temas de Psicología*, 23(2), 481-491. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tp/v23n2/v23n2a17.pdf>
- Solís, M. y Gómez, G. (2020). Cuestionario de Riesgo de Autolesión (CRA): propiedades psicométricas y resultados en una muestra de adolescentes. *Revista Digital Internacional De Psicología Y Ciencia Social*, 6(1), 123-141. <https://cuved.unam.mx/rdipycs/?p=7163>
- Sucasaire, J. (2022). *Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación*. Primavera.

- Tafoya, S., Jurado, M., Yépez, N., Fouilloux, M, y Lara, M. (2013). Dificultades del sueño y síntomas psicológicos en estudiantes de medicina de la ciudad de México. *An Fac Med*, 74(3), 187-192.
- Tuapanta, J., Duque, M. y Mena, A. (2017). Alfa de Cronbach para validar un Cuestionario de uso de TIC en docentes universitarios. *Revista mkt Descubre*, 10(12), 37-48. <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- Ulloa, R., Contreras, C., Paniagua, K. y Figueroa, G. (2013). Frecuencia de autolesiones y características clínicas asociadas en adolescentes que acudieron a un hospital psiquiátrico infantil. *Salud Mental*, 36(5), 417-420. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v36n5/v36n5a10.pdf>
- Universidad César Vallejo [UCV]. (2022). *Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-cesar-vallejo/introduccion-a-los-negocios-internacionales/4-anexo-01-rcuno0470-2022-ucv-actualizado-codigo-de-etica/61120203>
- Vargas, B., Villamil, V., Rodríguez, C., Pérez, J. y Cortés, J. (2011). Validación de la escala Kessler 10 (K-10) en la detección de depresión y ansiedad en el primer nivel de atención. Propiedades psicométricas. *Salud Mental*, 34(4), 323-331. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v34n4/v34n4a5.pdf>
- Vázquez, P., Armero, P., Martínez, L., García, J., Concha, L. et al. (2023). Autolesiones y conducta suicida en niños y adolescentes. Lo que la pandemia nos ha desvelado Autolesiones y conductas suicidas en población infantil y juvenil. *Anales de Pediatría*, 98(3), 204-212. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403322002958>
- Wood, P. y Smith, J. (2018). *Investigación en educación. Conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea.

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
	General	General	Variable 1: Malestar psicológico		
	La relación entre el malestar psicológico y las autolesiones es directa y significativa en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024	Determinar la relación a modo de correlación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024.	Dimensiones	Ítems	Diseño: No experimental y transversal
			Unidimensional	1 al 10	Nivel: Básico y Correlacional.
	Específicos	Específicos			Población
¿Cuál es la relación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024?	a) La relación entre el malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones expresados en regulación afectiva y autocastigo, es directa y significativa.	a) Determinar la relación a modo de correlación entre malestar psicológico con las dimensiones de las autolesiones expresados en regulación afectiva y autocastigo.	Variable 2: Autolesión		Muestra
	b) Existe diferencias significativas al comparar el malestar psicológico de manera general, según el sexo.	b) Describir el malestar psicológico en los estudiantes de secundaria.	Dimensiones	Ítems	N= 1069
	c) Existe diferencias significativas al comparar las autolesiones de manera general y por dimensiones expresados en regulación afectiva y autocastigo, según el sexo.	c) Describir los niveles de autolesiones en los estudiantes de secundaria. d) Comparar el malestar psicológico de manera general, según el sexo. e) Comparar las autolesiones de manera general y por dimensiones expresados en regulación afectiva y autocastigo, según el sexo.	Regulación afectiva Autocastigo	1 al 18	n= 300
					Instrumentos K10 EACP



## Anexo 2: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Malestar psicológico	El malestar psicológico es un estado alterado y de vulnerabilidad producto de un disparador estresante externo, caracterizado por presentarse síntomas de alteración psicósomática las cuales son de duración temporal y no cumplen con los criterios necesarios para considerarse una patología, entonces, el malestar psicológico se refiere a un estado de insatisfacción o malestar en la vida de una persona, este estado puede ser causado por una variedad de factores, como el estrés, la ansiedad, la depresión, la falta de sentido de la vida, entre otros (Kessler y Mroczek, 1994).	Se medirá a través de los puntajes obtenidos en la Escala de malestar psicológico K10 de Kessler y Mroczek (1994) y validada en el Perú por Chávez y Morales (2022). En el caso de este instrumento, no cuenta con dimensiones, sin embargo, se trabajará con sus indicadores.	Unidimensional	Ansiedad	Ítems 3, 4 y 5.	Ordinal tipo Likert que va desde 1= Nunca, hasta 5 = Siempre
				Depresión	Ítems 7, 8 y 9.	
				Estrés	Ítems 1 y 2.	
				Afrontamiento	Ítems 6 y 10.	Rangos Bajo = 11 a 19. Moderado = 20 a 24. Alto = 25 a 31. Muy alto = 32 a 49.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Autolesión	Cartolin y Palma (2021) infieren que las autolesiones se caracterizan por la realización deliberada y directa de daño físico sin que esto implique un intento de suicidio. Si bien los cortes en la piel son una forma común de autolesión, existen otras manifestaciones que abarcan golpes, arañazos o quemaduras en la superficie cutánea.	Se medirá a través de los puntajes obtenidos en el Escala de autolesiones - EACP de los autores peruanos Cartolin y Palma (2021). Está constituida por dos dimensiones con un total de 18 ítems.	Regulación afectiva	Sensación de alivio por parte del individuo  Carencia de habilidades en cuanto a regulación emocional.  Conductas de autolesión como cortes o quemaduras.	Ítems 10, 16 y 18	Ordinal tipo Likert que va desde 1= Nunca, hasta 5 = Siempre  Rangos: No presenta riesgo = 9 a 18 Riesgo Leve = 19 a 21 Riesgo Moderado = 22 a 28 Riesgo severo = 29 a 56
			Autocastigo	Sensación de culpabilidad o ira que se expresa, a través de las autolesiones.	Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17	

**Anexo 3:** Instrumentos de evaluación

**ESCALA DE MALESTAR PSICOLÓGICO (K-10)**

(Kessler & Mroczek, 1994)

**Nombre y apellidos:**.....

**Edad:**.....años      **Sexo:** M ( ) F ( )      **Año:**.....      **Sección:**.....

**IMPORTANTE:** A continuación, se presenta una serie de opiniones vinculadas al malestar psicológico. Le agradecemos nos responda marcando con un aspa en la alternativa que considere exprese mejor su punto de vista. No hay respuesta buena ni mala, ya que todas son opiniones.

**NUNCA = N / CASI NUNCA = CN / A VECES = AV / CASI SIEMPRE = CS / SIEMPRE = S**

Nº	Con que frecuencia...	N	CN	AV	CS	S
1.	¿Ud. se ha sentido cansado sin motivo?					
2.	¿Ud. se ha sentido nervioso?					
3.	¿Ud. se ha sentido tan nervioso que nada podía calmarlo?					
4.	¿Ud. se ha sentido desesperanzado?					
5.	¿Ud. se ha sentido inquieto o impaciente?					
6.	¿Ud. se ha sentido tan inquieto que no podía quedarse sentado?					
7.	¿Ud. se ha sentido deprimido?					
8.	¿Ud. ha sentido que todo le costaba mucho esfuerzo?					
9.	¿Ud. ha sentido tanta tristeza que nada podía alegrarlo?					
10.	¿Ud. se ha sentido inútil, poco valioso?					

## ESCALA DE AUTOLESIONES - EACP

(Cartolin y Palma, 2021)

**IMPORTANTE:** A continuación, se le presentan 18 afirmaciones sobre cómo piensas, qué sientes o cómo actúas en diferentes situaciones. Usted deberá responder todas las preguntas del cuestionario con un aspa **X**. No hay respuestas buenas ni malas, ni correctas o incorrectas, responder con la mayor sinceridad posible. Agradecemos de antemano su colaboración.

**NUNCA = N / CASI NUNCA = CN / A VECES = AV / CASI SIEMPRE = CS / SIEMPRE = S**

N°	PREGUNTAS	N	CN	AV	CS	S
1.	Me he lesionado para formar parte de un grupo.					
2.	Me he autolesionado al sentirme juzgado por mi grupo de amigos.					
3.	Me he autolesionado para seguir dentro de un grupo de amigos.					
4.	He tenido deseos de lastimar mi cuerpo.					
5.	Tengo la necesidad de lesionarme cuando estoy enojado/a.					
6.	Cuando siento culpa, tengo ganas de lastimarme.					
7.	Siento que mi vida no tiene sentido y por ello recorro a lesionarme.					
8.	He planificado poner en riesgo mi vida, para evitarlo me he autolesionado.					
9.	Intento acabar con mi sufrimiento personal a través de lesiones en mi cuerpo.					
10.	Cuando recuerdo episodios de acoso por algún miembro de mi entorno, deseo lesionarme.					
11.	Tengo ganas de autolesionarme cuando siento desconfianza de las acciones de algunas personas hacia mi cuerpo.					
12.	No tolero la sensación de malestar emocional por lo que recorro a autolesiones para poder disminuirlo.					
13.	He vivido situaciones muy difíciles por las cuales recurrí a dañarme.					
14.	No tolero críticas o comentarios acerca de mi persona, lo cual genera en mí deseos de autolesionarme.					
15.	He experimentado cambios de estado de ánimo muy intensos en mi día a día que para controlarlos he recurrido a lastimarme					
16.	He sentido una desconexión con la realidad y para evitar sentirme así he recurrido a lesionarme.					
17.	Me he lastimado de alguna manera y no recuerdo cómo llegué a hacerlo.					
18.	Cuando mis padres no me dan mi espacio, recorro a autolesionarme					

**Anexo 4:** Ficha sociodemográfica

**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

**Nombre y apellidos:**.....

**Edad:**.....años      **Sexo:** M (  ) F (  )      **Grado:**.....      **Sección:**.....

**Institución Educativa:**.....

**Anexo 5:** Carta de presentación dirigido a las instituciones educativas firmadas para el piloto



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1358 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Mg. José Julián Bellota Raymi.  
Director  
I.E. N° 3045 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA"  
María Parada de Bellido s/n Urb. Valdiviezo - SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes Aguirre Moreno, Yanira Victoria con DNI 76521561 con código de matrícula N° 6700257127 y Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli, con DNI 72477677 con código de matrícula N° 7001233550, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

CARTA INV. N° 1359 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.

**Mg. Hedy Chumbimuni Baylon**

Directora

I.E. N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"

Jirón Santa Clorinda N° 1101 Urb. Palao Oeste – SMP

Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes Aguirre Moreno, Yanira Victoria con DNI 76521561 con código de matrícula N° 6700257127 y Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli, con DNI 72477677 con código de matrícula N° 7001233550, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2023". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**Anexo 6:** Cartas de autorizaciones de las instituciones educativas para el estudio piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

**CARTA INV. N° 1359 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sra.

**Mg. Hedy Chumbimuni Baylon**

Directora

**I.E. N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"**

Jirón Santa Clorinda N° 1101 Urb. Palao Oeste – SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **Aguirre Moreno, Yanira Victoria** con **DNI 76521561** con código de matrícula **N° 6700257127** y **Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli**, con **DNI 72477677** con código de matrícula **N° 7001233550**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **“MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024”**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte







"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 11 de Octubre de 2023

**CARTA INV. N° 1358 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sr.

Mg. José Julián Bellota Raymi.

Director

I.E. N° 3045 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA"

María Parada de Bellido s/n Urb. Valdiviezo - SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **Aguirre Moreno, Yanira Victoria** con **DNI 76521561** con código de matrícula **N° 6700257127** y **Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli**, con **DNI 72477677** con código de matrícula **N° 7001233550**, estudiantes de la carrera de psicología, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte





MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02  
I.E. N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"

"Año de la Unidad, La paz, y el desarrollo"  
Jr. Santa Clorinda 1101 Urb. Palao – Oeste S.M.P Teléfono 5347380



San Martín de Porres, 13 de octubre 2023

**OFICIO N° 205-2023-DIE N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"**

Señor:  
Director General Lima Norte  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
Presente. -

**ASUNTO: AUTORIZACION PARA LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGIA  
BRINDAR ATENCION A NUESTROS ESTUDIANTES DE NIVEL  
SECUNDARIA DE LA I.E. 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en representación de la IE 2029 "Simón Bolívar" situado en el Jr. Santa Clorinda N° 1110 Urb. Palao-Oeste SMP. **SE AUTORIZA** realizar el trabajo de investigación de los estudiantes AGUIRRE MORENO, YANIRA VICTORIA con DNI 76521561 Y MAURICIO ASCORBE, XIOMARA XIBELLI con DNI 72477677 para brindar atención a nuestros estudiantes de nivel secundaria DE LA I.E. 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi especial estima y Consideración personal.

Atentamente,



*Hedy Chumbimuni Baylón*  
Mg. Hedy Chumbimuni Baylón  
Directora



I.E. N°3045 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA"  
UGEL 02



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, 18 de octubre del 2023

**OFICIO N°0292-2023/DGIE-3045"JCMLCH"/UGEL 02**

**MG. SANDRA PATRICIA CESPEDES VARGAS MACHUCA**  
**JEFE DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**  
Universidad Cesar Vallejo

Presente.


ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

REF. : -EXPEDIENTE 1546-2023-I.E. N°3045 "JCMLCH"

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, la presente tiene por finalidad en atención al documento de la referencia, comunicarle que mi despacho **AUTORIZA** la realización de trabajos de investigación a cargo de las estudiantes Aguirre Moreno, Yamira Victoria y Mauricio Ascorbe, Xiomara Xibelli; a nuestros estudiantes del Nivel Secundaria, para el presente año.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

  
Mg. José Bellota Raymi  
DIRECTOR (e)  
I.E. N° 3045 "JCMLCH"

DIR/JJBR  
/rbal

Jr. María Parado de Bellido S/N – San Martín de Porres  
Telf.: 568 – 3948  
ie3045@ugel02.gob.pe

## Anexo 7: Cartas de presentación de la escuela firmada para la muestra final



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Olivos, 15 de Marzo de 2024

### CARTA N° 255 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
**CELEDONIO LUPACA GUEVARA**  
DIRECTOR  
**I.E. N° 3045 "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA"**  
MARÍA PARADA DE BELLIDO S/N URB. VALDIVIEZO - SMP

Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA** con **DNI 76521561**, con código de matrícula **N° 6700257127** y **MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI** con **DNI 72477677**, con código de matrícula **N° 7001233550** estudiantes de la carrera de psicología del XI ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Erika Roxana Estrada Alomia**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



*Los Olivos, 11 de abril de 2024*

**CARTA N° 1062 -2024/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Mg.  
**PASCUALA OLIVO ORBEGOSO**  
DIRECTORA  
**I.E. N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"**  
JIRON SANTA CLORINDA N° 1101 URB PALAO OESTE – SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para los estudiantes **MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI** con **DNI 72477677**, con código de matrícula **N° 7001233550** y **AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA** con **DNI 76521561**, con código de matrícula **N° 6700257127** estudiantes de la carrera de psicología del **XI** ciclo quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"MALESTAR PSICOLÓGICO Y AUTOLESIONES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE DOS URBANIZACIONES DE SAN MARTÍN DE PORRES, 2024"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con la Muestra final obtenida.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para la aplicación del instrumento en mención, sólo para fines académicos, y así prosiga con su investigación.



En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Erika Roxana Estrada Alomia**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**Anexo 8:** Cartas de autorizaciones de las Instituciones Educativas para la muestra final

	<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b> <b>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02</b> <b>I.E. N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"</b> <small>"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"</small> <small>Calle Los Robles Cuadra 01-Valdivieso S.M.P. Teléfonos Nivel Primaria 945724604 Nivel Secundaria 957497210</small>	
San Martín de Porres, 16 de abril del 2024		
<b><u>OFICIO N°-2024-DIE N° 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"</u></b>		
<b>Señora:</b>		
<b>Coordinadora de la Escuela de</b>		
<b>Psicología Lima Norte</b>		
<b>Mg. ERIKA ROXANA ESTRADA</b>		
<b>ALOMIA</b>		
<b>UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</b>		
<b><u>Presente.</u></b> -		
<b>ASUNTO:</b>	<b>AUTORIZACION PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION A NUESTROS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"</b>	
<p>Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en representación de la IE 2029 "Simón Bolívar" situado en Calle Los Robles Cuadra N°01-Valdivieso SMP. Se autoriza realizar el trabajo de investigación de los estudiantes MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI con DNI 72477677 Y AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA con DNI 76521561, para brindar atención a nuestros estudiantes de nivel secundaria DE LA I.E. 2029 "SIMÓN BOLÍVAR"</p>		
<p>Sin otro particular, le reitero las muestras de mi especial estima y Consideración personal.</p>		
<p>Atentamente,</p>		
		
 Mg. Pascuala Heni Córdova Ordoñez DIRECTORA		



PERÚ

Ministerio  
de Educación

LE N°3045 "JOSÉ CARLOS MARIATEGUI LA CHIRA"  
UGEL02 - S.M.P.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 18 de abril del 2024

**OFICIO N°0118-2023/DGIE-3045"JCMLCH"/UGEL 02**

**MG. ERICKA ROXANA ESTRADA ALOMIA**  
**COORDINADORA DE ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**  
Universidad Cesar Vallejo

Presente.

**ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, la presente tiene por finalidad en atención al documento de la referencia, comunicarle que mi despacho **AUTORIZA** la realización de trabajos de investigación a cargo de las estudiantes Aguirre Moreno, Yamira Victoria y Mauricio Ascorbe, Xiomara Xibelli; a nuestros estudiantes del Nivel Secundaria, para el presente año.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

  
Dra. Cecilia Liberta Guzmán  
DIRECTOR  
LE N° 3045 JCMLCH

## Anexo 9: Solicitud de autorización para utilizar los instrumentos en la investigación



“Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo”

### CARTA – N° 1266-2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 6 de Octubre de 2023

**Autor:**

**Ronal C. Kessler**

Presente.-

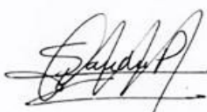
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a los Sres. **Aguirre Moreno, Yanira Victoria** con **DNI 76521561** con código de matrícula N° **6700257127** y **Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli**, con **DNI 72477677** con código de matrícula N° **7001233550** estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **“Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas en dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Kessler Psychological Distress Scale (K10)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

**CARTA N° 1421 - 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 13 de Octubre de 2023*

**Autores:**

- Cartolin Angela
- Palma Nagely

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez presentarles a los estudiantes **Aguirre Moreno, Yanira Victoria**, con DNI **76521561**, con código de matrícula N° **6700257127** y **Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli**, con DNI **72477677**, con código de matrícula N° **7001233550**, estudiantes del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios, quienes realizarán su trabajo de investigación para optar el título de licenciados en Psicología titulado: **"Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas en dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2023"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 10: Autorización de los autores para utilizar los instrumentos en la investigación

### INSTRUMENTO K10



**YANIRA VICTORIA AGUIRRE MORENO** <yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe>

18 oct 2023, 17:10 (hace 6 días)



para kessler, XIOMARA ▾

Good afternoon dear Dr. Ronal C. Kessler, receive a cordial greeting from Yanira Aguirre and Xiomara Mauricio, both 10th cycle students at the Cesar Vallejo University, Lima -Peru. The reason for the message is to request permission for the Kessler Psychological Distress Scale (K10), for practical purposes regarding the thesis project that is being carried out in the current school year.

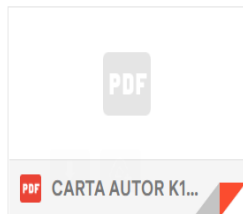
We attach a formal letter from our university, we thank you in advance for your cordial attention.

Sincerely,

**Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli** ([orcid.org/0000-0002-9504-6444](https://orcid.org/0000-0002-9504-6444))

**Aguirre Moreno, Yanira Victoria** ([orcid.org/0000-0001-6627-8011](https://orcid.org/0000-0001-6627-8011))

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



**Germain, Kaileen F** <Germain@hcp.med.harvard.edu>

19 oct 2023, 8:49 (hace 5 días)



para mí, XIOMARA ▾

🌐 inglés ▾ > español ▾ [Traducir mensaje](#)

[Desactivar para: inglés](#) ✕

Hello,

Thank you for contacting Dr. Kessler regarding the use of the K6 and K10.

Use of the K6/K10 is free and does not require any formal permission or approval. We do ask that you please cite the below article and include the copyright when using the K6/K10. In addition, we would appreciate it if you would send us the citations to all final publications that use the K6/K10.

Kessler, R.C., Barker, P.R., Colpe, L.J., Epstein, J.F., Gfroerer, J.C., Hiripi, E., Howes, M.J., Normand, S-L.T., Manderscheid, R.W., Walters, E.E., Zaslavsky, A.M. (2003). Screening for serious mental illness in the general population. *Archives of General Psychiatry*. 60(2), 184-189.

Copyright © Ronald C. Kessler, PhD. All rights reserved.

Should you have any additional questions regarding scoring rules or the use of the K6/K10, please feel free to follow-up with me or refer to [our website](#).

Kind regards,

Kaileen Germain

*She/they*

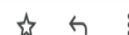
Administrative Assistant to Ronald C. Kessler, Ph.D.

Department of Health Care Policy



YANIRA VICTORIA AGUIRRE MORENO <yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe>

mié, 11 oct, 13:39 (hace 13 días)



para bren, maria\_aranguren, XIOMARA ▾

Buenas tardes estimadas Brenlla, María Elena y Aranguren, María, reciben un cordial saludo por parte de Yanira Aguirre y Xiomara Mauricio, ambas estudiantes de 10mo ciclo de la Universidad César Vallejo, Lima -Perú. El motivo del mensaje es para la solicitud de permiso del **Escala de Malestar Psicológico de Kessler (K10) validada en el contexto argentino 2010**, aquello con fines prácticos frente al proyecto de tesis que se viene realizando en el presente ciclo lectivo.

Adjuntamos una carta formal por parte de nuestra universidad, desde ya agradecemos su cordial atención.

Atentamente.

Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli ([orcid.org/0000-0002-9504-6444](https://orcid.org/0000-0002-9504-6444))

Aguirre Moreno, Yanira Victoria ([orcid.org/0000-0001-6627-8011](https://orcid.org/0000-0001-6627-8011))

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



De: María Elena Brenlla <bren@uca.edu.ar>

Date: mar, 17 de oct de 2023, 2:05 p. m.

Subject: RE: AUTORIZACIÓN DE LA ESCALADE MALESTAR PSICOLÓGICO K10 EN EL CONTEXTO ARGENTINO

To: XIOMARA XIBELLI MAURICIO ASCORBE <xmauricio@ucvvirtual.edu.pe>, María Aranguren <maria\_aranguren@uca.edu.ar>

Estimada Xiomara,

Muchas gracias por su comunicación. Se autoriza el uso de la adaptación argentina de la escala de malestar psicológico con fines de investigación.

Le deseo éxitos en sus estudios.

Un cordial saludo,

María Elena



DRA. MARÍA ELENA BRENLLA  
Investigadora - Profesora

# AUTORIZACION DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO ESCALA DE MALESTAR PSICOLÓGICO (K-10) CONTEXTO PERUANO



Recibidos x



**YANIRA VICTORIA AGUIRRE MORENO** <yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe>

mar, 17 oct, 17:53 (hace 7 días)



para LUIS, TIFANY, XIOMARA ▾

Buenas tardes estimados Chavez Aburto, Luis Alonso y Morales Díaz, Tiffany Brisseth , reciban un cordial saludo por parte de Yanira Aguirre y Xiomara Mauricio, ambas estudiantes de 10mo ciclo de la Universidad César Vallejo, Lima -Perú. El motivo del mensaje es para la solicitud de permiso para aplicación de la **ESCALA DE MALESTAR PSICOLÓGICO (K-10) CONTEXTO PERUANO**, aquello con fines prácticos frente al proyecto de tesis que se viene realizando en el presente ciclo lectivo.

Atentamente.

Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli ([orcid.org/0000-0002-9504-6444](https://orcid.org/0000-0002-9504-6444))

Aguirre Moreno, Yanira Victoria ([orcid.org/0000-0001-6627-8011](https://orcid.org/0000-0001-6627-8011))



**LUIS ALONSO CHAVEZ ABURTO**

mar, 17 oct, 18:15 (hace 7 días)



para mi ▾

Buenas tardes estimadas, Reciban un saludo cordial de nuestra parte y a su vez informarles que damos el \*consentimiento\* para el uso del instrumento. Por otro lado deseamos que tengan muchos éxitos en el proceso de su tesis!

## INSTRUMENTO EACP



**YANIRA VICTORIA AGUIRRE MORENO** <yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe>  
para nagelypp.03.98, braveryangela, XIOMARA ▾

jue, 12 oct, 17:52 (hace 12 días) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes estimadas Cartolin Angela y Palma Nagely, reciben un cordial saludo por parte de Yanira Aguirre y Xiomara Mauricio, ambas estudiantes de 10mo ciclo de la Universidad César Vallejo, Lima -Perú. El motivo del mensaje es para la solicitud de permiso para aplicación de la **ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP)**, aquello con fines prácticos frente al proyecto de tesis que se viene realizando en el presente ciclo lectivo.

Adjuntamos una carta formal por parte de nuestra universidad, desde ya agradecemos su cordial atención.

Atentamente.

Mauricio Ascorbe Xiomara Xibelli ([orcid.org/0000-0002-9504-6444](https://orcid.org/0000-0002-9504-6444))  
Aguirre Moreno, Yanira Victoria ([orcid.org/0000-0001-6627-8011](https://orcid.org/0000-0001-6627-8011))

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



**nagely palma**  
para mí ▾

jue, 12 oct, 18:47 (hace 12 días) ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes estimadas Yanira Aguirre y Xiomara Mauricio, le otorgamos el permiso para que puedan utilizar la **ESCALA DE AUTOLESIONES DE CARTOLIN Y PALMA (EACP)** para su proyecto de tesis.



## **Anexo 11: Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL APODERADO**

Título de la investigación: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”.

Investigadoras: Aguirre Moreno, Yanira / Mauricio Ascorbe Xiomara.

#### **Propósito del estudio**

Estamos invitando a su menor hijo(a) para participar en la investigación titulada: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”, cuyo objetivo es “Determinar la relación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres”. Esta investigación es desarrollada por las estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa Estatal N°3045 José Carlos Mariátegui La Chira.

En esta investigación, se aborda una de las tantas problemáticas con respecto a la salud mental de las personas, que en este caso se enfocará en el malestar psicológico y las autolesiones en los adolescentes, al respecto, algunas investigaciones indican que los casos de alumnos que se infringen autolesiones o autocastigo se ha incrementado, en ese sentido, una de las principales causas, es que emocionalmente los jóvenes no se sienten a gusto con la vida, motivo por el cual, algunos de ellos terminan desarrollando dificultades psicológicas que en muchos casos requieren tratamiento.

#### **Procedimiento**

Si usted acepta que su menor hijo(a) participe y a su vez, él o ella decide participar en esta investigación, se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en las aulas de clase de la Institución Educativa Estatal N°3045 José Carlos Mariátegui La Chira. Las respuestas a los cuestionarios serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Su menor hijo(a) puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, en ese aspecto, su decisión será respetada. Si

posterior a la aceptación de participar en el estudio, su menor hijo(a) no desea continuar, entonces, puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Se le comunica que la participación de su menor hijo(a) en esta investigación no ocasionará ningún riesgo o daño que afecte su integridad o bienestar al formar parte en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad a su menor hijo(a), tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informa que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados serán anónimos y no tendrá ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras Aguirre Moreno, Yanira / Mauricio Ascorbe Xiomara, email: [yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe](mailto:yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe) y [xmauricio@ucvvirtual.edu.pe](mailto:xmauricio@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo, email: [vcandela@ucvvirtual.edu.pe](mailto:vcandela@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hija(o) participe en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha: ..... de ..... 202..... Hora: .....

---

Firma

## **Anexo 12: Asentimiento informado**

### **ASENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”.

Investigadoras: Aguirre Moreno, Yanira / Mauricio Ascorbe Xiomara.

#### **Propósito del estudio**

Se le está invitando a participar en la investigación titulada: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”, cuyo objetivo es “Determinar la relación entre malestar psicológico y autolesiones en los estudiantes de secundaria provenientes de instituciones educativas públicas de dos urbanizaciones de San Martín de Porres”. Esta investigación es desarrollada por las estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Educativa Estatal N°3045 José Carlos Mariátegui La Chira.

En esta investigación, se aborda una de las tantas problemáticas con respecto a la salud mental de las personas, que en este caso se enfocará en el malestar psicológico y las autolesiones en los adolescentes, al respecto, algunas investigaciones indican que los casos de alumnos que se infringen autolesiones o autocastigo se ha incrementado, en ese sentido, una de las principales causas, es que emocionalmente los jóvenes no se sienten a gusto con la vida, motivo por el cual, algunos de ellos terminan desarrollando dificultades psicológicas que en muchos casos requieren tratamiento.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación, se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Malestar psicológico y autolesiones en estudiantes de secundaria en instituciones educativas públicas de dos Urbanizaciones de San Martín de Porres, 2024”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en las aulas de clase de la Institución Educativa Estatal N°3045 José Carlos Mariátegui La Chira. Las respuestas a los cuestionarios serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea



participar o no, y su decisión será respetada. Si posterior a la aceptación de participar en el estudio, no desea continuar, entonces, puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Se le comunica que no existe riesgo o daño que afecte su integridad o bienestar al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informa que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados serán anónimos y no tendrá ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras Aguirre Moreno, Yanira / Mauricio Ascorbe Xiomara, email: [yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe](mailto:yaguirremo@ucvvirtual.edu.pe) y [xmauricio@ucvvirtual.edu.pe](mailto:xmauricio@ucvvirtual.edu.pe) y Docente asesor Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo, email: [vcandela@ucvvirtual.edu.pe](mailto:vcandela@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo que mi menor hija(o) participe en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha: ..... de ..... 202..... Hora: .....

\_\_\_\_\_

Firma

## **Anexo 13:** Validez y confiabilidad de la Escala de malestar psicológico – K10 en el estudio piloto

### **Validez**

Con relación a la validez, Babbie (1999) sostiene que, en su acepción convencional, la validez se refiere al nivel en el cual una medición empírica logra reflejar de manera adecuada el verdadero significado del concepto que se está considerando.

### **Análisis Factorial Exploratorio – AFE**

#### **Tabla 10**

*Validez de constructo del K10 según la prueba KMO y Bartlett*

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin	0.890
Prueba de esfericidad de Bartlett	
Chi-cuadrada aproximada	529.821
Gl	45
p	0.000

Nota. Gl (Grado de libertad); p (Significancia).

En la tabla, se evidencia el valor de KMO es superior al 0.5 ( $KMO > 0.5$ ), ello indica que la prueba es factorizable, así mismo, la prueba de esfericidad de Bartlett demuestra que el modelo factorial es el adecuado para explicar los datos ( $p < .05$ ).

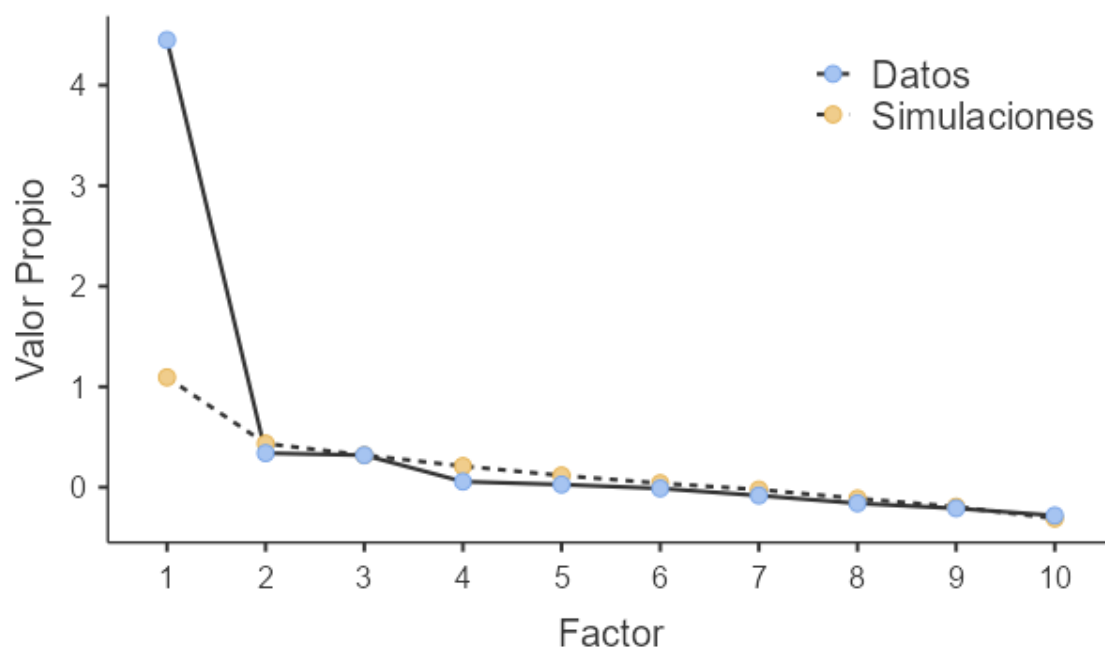
#### **Tabla 11**

*Varianza total explicada de la Escala K10, según KMO*

Varianza total explicada						
Componentes	Autovalores iniciales			Suma de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total de cargas	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	4.994	49.9	49.9	4.994	49.9	49.9

En la tabla, se observa que, de acuerdo con los resultados de la varianza total explicada, contemplando 1 solo componente se explica el 49.9% del instrumento en su totalidad. Lo que indica que la Escala K10 debe mantener su unidimensionalidad.

Gráfico de sedimentación de la Escala K10 según el AFC



Fuente: Elaboración propia.

## Análisis Factorial Confirmatorio – AFC

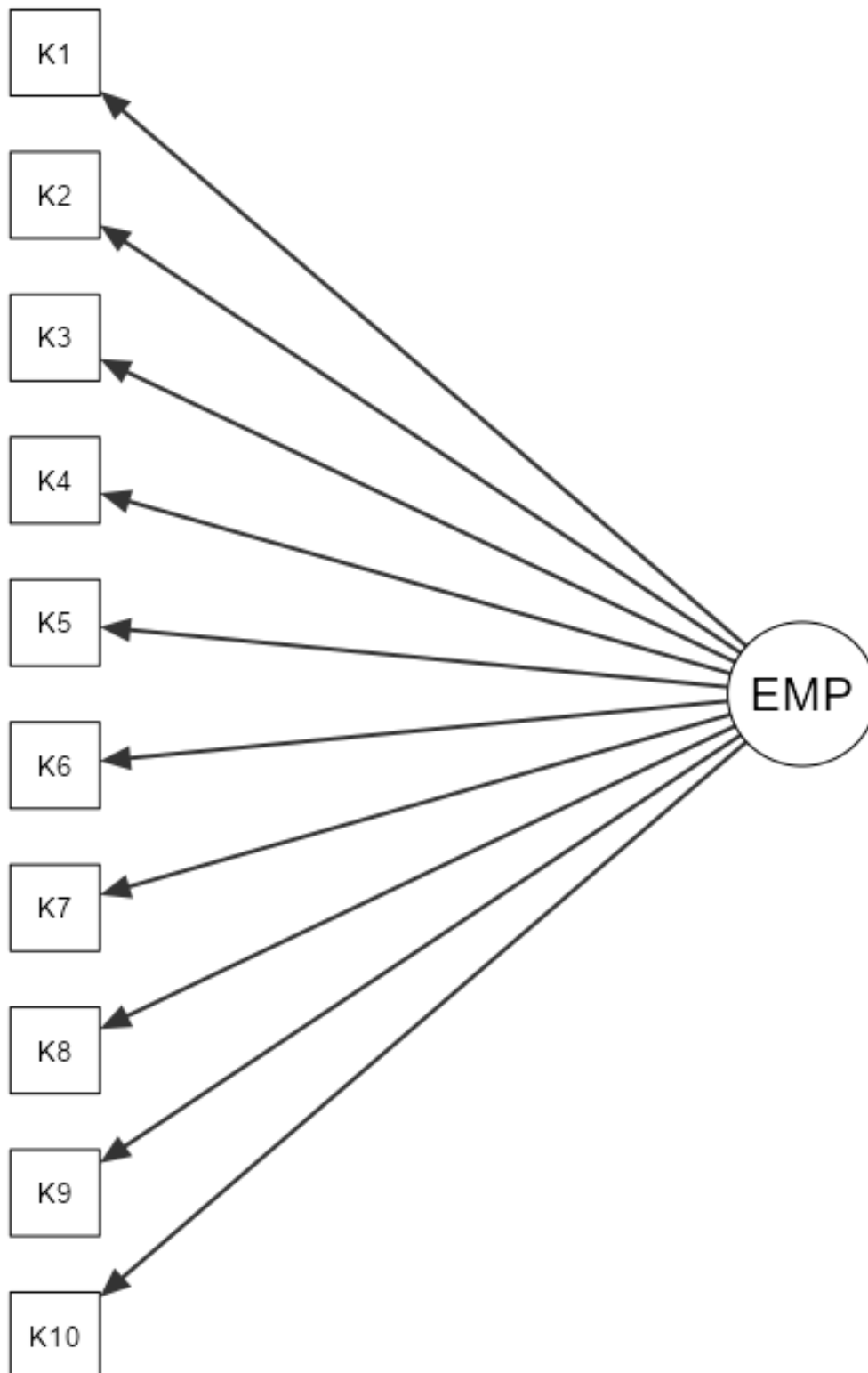
**Tabla 12**

*Indicadores de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio para el modelo propuesto en la Escala K10*

CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
				Inferior	Superior
0.918	0.894	0.0541	0.0968	0.0673	0.126

En la tabla, se observa que los indicadores de bondad corroboran el ajuste del modelo propuesto, en ese sentido, la Raíz Cuadrada Media Residual Estandarizada indica que el ajuste del modelo es aceptable (SRMA=0.0541), según Flores et al. (2017) un índice SRMR entre 0.05 y 0.08 se considera aceptable. Por otra parte, el índice de ajuste comparativo y el índice Tucker-Lewis evidencian un buen ajuste del modelo propuesto (CFI=0.918; TLI=0.894). Para Bentler & Bonnet (1980) los valores de CFI y TLI que oscilan entre 0 y 1, incrementarán su grado de aceptación mientras más se acerque al 1, en contraste, el índice de RMSEA es mayor a 0.05 (RMSEA=0.0968), por lo que no presenta un buen ajuste, sin embargo, Muiños (2021) menciona que al realizar el AFC en muestras menores a 200 personas, es mejor utilizar el SRMA ya que las investigaciones demuestran que el SRMR es más eficaz que el RMSEA en este tipo de casos, es decir, muestras menores a 200 participantes.

*Diagrama de flujo del análisis factorial confirmatorio de la Escala K10*



Fuente: Elaboración propia.

## Confiabilidad

En una perspectiva abstracta, la confiabilidad alude a la consistencia con la cual una técnica específica, cuando es aplicada de manera repetida sobre un mismo objeto, produce invariablemente un resultado idéntico en cada ocasión (Babbie, 1999).

**Tabla 13**

*Confiabilidad de la Escala K10 según el Coeficiente de Alfa y Omega*

Instrumento / Indicadores	Coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Coeficiente Omega ( $\omega$ )
Escala K10	0.888	0.888

En la tabla, se puede observar que, a nivel general, la Escala K10 presenta índices de fiabilidad adecuados según el Coeficiente de Alfa ( $\alpha=0.888$ ) y el Coeficiente de Omega ( $\omega=0.888$ ), en ese sentido, la muestra estuvo conformada por el 12.0% (127) de la población de estudio. Al respecto, la consistencia interna se considera aceptable cuando se encuentra entre 0.70 y 0.90, para determinar la consistencia interna, además, la fiabilidad de un instrumento varía según la población en que se aplica (Campo & Oviedo, 2008, como se citó en Tuapanta et al., 2017).

## **Anexo 14:** Validez y confiabilidad de la Escala de autolesiones – EACP en el estudio piloto

### **Validez**

Con relación a la validez, Babbie (1999) sostiene que, en su acepción convencional, la validez se refiere al nivel en el cual una medición empírica logra reflejar de manera adecuada el verdadero significado del concepto que se está considerando.

### **Análisis Factorial Exploratorio – AFE**

#### **Tabla 14**

*Validez de constructo de la Escala EACP según la prueba KMO y Bartlett*

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin	0.810
Prueba de esfericidad de Bartlett	
Chi-cuadrada aproximada	1131.033
Gl	153
p	0.000

Nota. Gl (Grado de libertad); p (Significancia).

En la tabla, se evidencia el valor de KMO es superior al 0.5 ( $KMO > 0.5$ ), ello indica que la prueba es factorizable, así mismo, la prueba de esfericidad de Bartlett demuestra que el modelo factorial es el adecuado para explicar los datos ( $p < .05$ ).

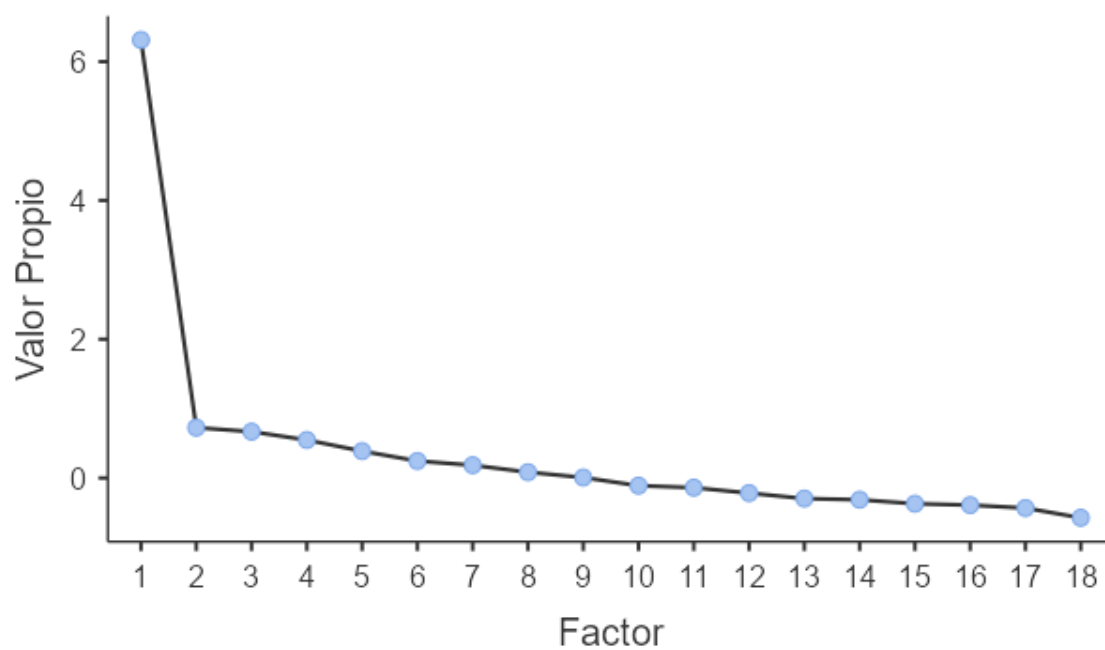
#### **Tabla 15**

*Varianza total explicada de la Escala EACP, según KMO*

Componentes	Autovalores iniciales			Suma de cargas al cuadrado de la extracción		
	Total de cargas	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6.860	38.11	38.1			
2	1.581	8.781	46.8	1.581	8.781	46.8

En la tabla, se observa que, de acuerdo con los resultados de la varianza total explicada, contemplando 2 componentes se explica el 46.8% del instrumento en su totalidad. Lo que indica que la Escala EACP debe mantener sus 2 dimensiones.

Gráfico de sedimentación de la Escala EACP según el AFC



Fuente: Elaboración propia.



## Análisis Factorial Confirmatorio – AFC

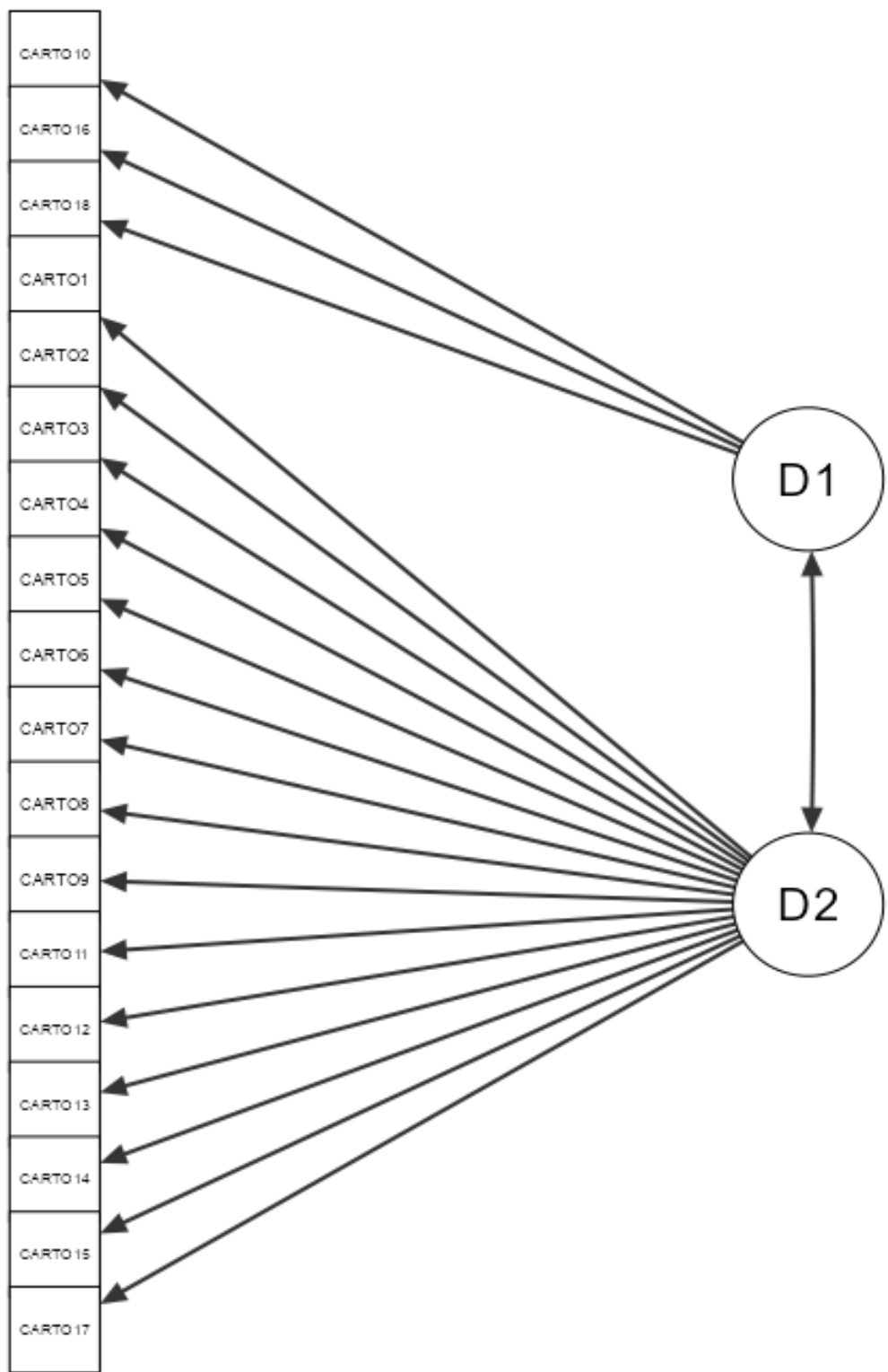
**Tabla 16**

*Indicadores de bondad de ajuste del análisis factorial confirmatorio para el modelo propuesto en la Escala EACP*

CFI	TLI	SRMR	RMSEA	IC 90% del RMSEA	
				Inferior	Superior
0.717	0.677	0.0826	0.132	0.118	0.146

En la tabla, se observa que los indicadores de bondad corroboran el ajuste del modelo propuesto, en ese sentido, la Raíz Cuadrada Media Residual Estandarizada indica que el ajuste del modelo es aceptable (SRMA=0.0826), según Flores et al. (2017) un índice SRMR entre 0.05 y 0.08 se considera aceptable. Por otra parte, el índice de ajuste comparativo y el índice Tucker-Lewis evidencian un buen ajuste del modelo propuesto (CFI=0.717; TLI=0.677). Para Bentler & Bonnet (1980) los valores de CFI y TLI que oscilan entre 0 y 1, incrementarán su grado de aceptación mientras más se acerque al 1, en contraste, el índice de RMSEA es mayor a 0.05 (RMSEA=0.132), por lo que no presenta un buen ajuste, sin embargo, Muiños (2021) menciona que al realizar el AFC en muestras menores a 200 personas, es mejor utilizar el SRMA ya que las investigaciones demuestran que el SRMR es más eficaz que el RMSEA en este tipo de casos, es decir, muestras menores a 200 participantes.

Diagrama de flujo del análisis factorial confirmatorio de la Escala EACP



Fuente: Elaboración propia.

## Confiabilidad

En una perspectiva abstracta, la confiabilidad alude a la consistencia con la cual una técnica específica, cuando es aplicada de manera repetida sobre un mismo objeto, produce invariablemente un resultado idéntico en cada ocasión (Babbie, 1999).

**Tabla 17**

*Confiabilidad de la Escala EACP según el Coeficiente de Alfa y Omega*

Instrumento / Indicadores	Coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ )	Coeficiente Omega ( $\omega$ )
Escala EACP	0.894	0.894

En la tabla, se puede observar que, a nivel general, la Escala EACP presenta índices de fiabilidad adecuados según el Coeficiente de Alfa ( $\alpha=0.894$ ) y el Coeficiente de Omega ( $\omega=0.894$ ). Al respecto, la consistencia interna se considera aceptable cuando se encuentra entre 0.70 y 0.90, para determinar la consistencia interna, además, la fiabilidad de un instrumento varía según la población en que se aplica (Campo & Oviedo, 2008, como se citó en Tuapanta et al., 2017).

**Anexo 15:** Sintaxis de los programas utilizados para las variables del estudio

## **RESULTADOS RELACIONALES**

### **a) Malestar psicológico y autolesiones**

#### **SPSS 27:**

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=TOTAL_K10 TOTAL_AUTOLESIONES  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL  
/MISSING=PAIRWISE.
```

### **b) Malestar psicológico con la dimensión regulación afectiva de las autolesiones**

#### **SPSS 27:**

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=TOTAL_K10 D1  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL  
/MISSING=PAIRWISE.
```

### **c) Malestar psicológico con la dimensión autocastigo de las autolesiones**

```
NONPAR CORR  
/VARIABLES=TOTAL_K10 D2  
/PRINT=SPEARMAN TWOTAIL NOSIG FULL  
/MISSING=PAIRWISE.
```

## **RESULTADOS DESCRIPTIVOS**

### **a) Malestar psicológico**

#### **SPSS 27:**

```
FREQUENCIES VARIABLES=NIVEL_MALESTAR_PSICOLÓGICO  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/ORDER=ANALYSIS.
```

### **b) Autolesiones**

#### **SPSS 27:**

```
FREQUENCIES VARIABLES=NIVEL_AUTOLESIONES  
/STATISTICS=MINIMUM MAXIMUM  
/ORDER=ANALYSIS
```

## **RESULTADOS COMPARATIVOS**

### **a) Malestar psicológico según el sexo**

#### **SPSS 27:**

```
NPART TESTS  
/M-W= TOTAL_K10 BY SEXO(1 2)  
/MISSING ANALYSIS.
```

### **b) Autolesiones según el sexo**

#### **SPSS 27:**

```
NPART TESTS  
/M-W= TOTAL_AUTOLESIONES BY SEXO(1 2)  
/MISSING ANALYSIS.
```

### **c) Dimensión regulación afectiva según el sexo**

#### **SPSS 27:**

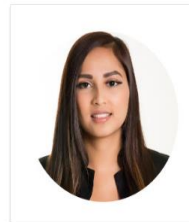
```
NPART TESTS  
/M-W= D1 BY SEXO(1 2)  
/MISSING ANALYSIS.
```

### **d) Dimensión autocastigo según el sexo**

#### **SPSS 27:**

```
NPART TESTS  
/M-W= D2 BY SEXO(1 2)  
/MISSING ANALYSIS.
```

**Anexo 16:** Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



AGUIRRE MORENO YANIRA VICTORIA



Fecha de última actualización: 25-10-2023

ORCID

0000-0001-6627-8011

Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 25/10/2023

[https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=357686](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=357686)



MAURICIO ASCORBE XIOMARA XIBELLI



Fecha de última actualización: 04-07-2023

ORCID

0000-0001-9794-5972

Conducta  
Responsable en  
Investigación

Fecha: 04/07/2023

[https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=343499](https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=343499)